

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana,

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21-20 oro 6 id. \$11-00 " 3 id. \$6-00 "	ISLA DE CUBA	12 meses... \$15-00 plata 6 id. \$8-00 id. 3 id. \$4-00 id.	HABANA	12 meses... \$14-00 plata 6 id. \$7-00 id. 3 id. \$3-75 id.
--------------	--	--------------	---	--------	---

España

DE AYER

Madrid 24.

LA VUELTA A LA NORMALIDAD

Como se esperaba, el Consejo de Ministros acordó anoche, á propuesta del Ministro de la Gobernación, restablecer en Barcelona las garantías constitucionales.

El Conde de Romanones expuso en el Consejo que sólo por una mala inteligencia, y por dar importancia desmesurada á lo que la tiene muy mínima, ha podido creerse que hay desacuerdo entre una parte de Cataluña y el resto de España.

LA LEY DE JURISDICCIONES
Mañana publicará la "Gaceta" la ley llamada de jurisdicciones.

LOS INTEGRISTAS
Don Ramón Nocedal, jefe de los católicos llamados integristas, ha convocado á sus correligionarios para una Asamblea que se efectuará en Madrid el 8 del próximo Mayo.

De anoche

Madrid 24.

LEY DE REPRISION

La "Gaceta" de hoy publica la ley de represión sobre delitos contra la patria y ataques al ejército.

Además publica una real orden dictando reglas para evitar las dudas que se ofrezcan en la interpretación de dicha ley.

GARANTIAS RESTABLECIDAS
También se ha publicado un decreto restableciendo las garantías constitucionales en Barcelona.

CONCURSO

El Ministro de la Guerra ha ultimado el proyecto, premiado en mil pesetas, sobre la composición de un saludo á la bandera española, para ser recitado en las escuelas de enseñanza primaria.

La idea de ese concurso ha sido acogida con mucho entusiasmo.

PARA ASTORGA

El Ministro de Gracia y Justicia ha salido para Astorga.

EL BANCO MARROQUI

El Consejo de Administración del Banco de España ha ofrecido un concurso para la realización de la idea de un banco marroquí que se fundará á consecuencia de las resoluciones tomadas en la Conferencia Internacional de Algeciras.

CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa á 23,91.

TELEGRAMAS ESPECIALES

DEL

"DIARIO DE LA MARINA"

LA EMBAJADA AMERICANA

Washington, Abril 24.—Acabo de celebrar una conferencia con el señor don Luis Pastor, Encargado de Negocios de España en esta capital.

Dicho señor, en nuestra conversación, ha tenido la amabilidad de facilitarme una lista completa de las personas que compondrán la Embajada Extraordinaria de los Estados Unidos enviada á Madrid con motivo de la boda de S. M. el Rey Alfonso XIII

con la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

El Diplomático español ha recibido oficialmente hoy la mencionada lista, y el "Diario de la Marina" será el primer periódico que la publique

La Embajada la componen: Mr. Frederick Wallingford Whiteridge, Embajador, con su esposa y su hija; mister William H. Buckley, Secretario; el Teniente Ulysses S. Grant, agregado militar, y el Teniente Leigh C. Palmer, agregado naval.

Gabriel R. España.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

LA LISTA DE MUERTOS

Washington, Abril 24.—Según los informes oficiales recibidos en el gobierno, el número de muertos en el desastre de San Francisco de California, asciende á 277; de estos, 56 perecieron en el desplome del hotel "Valencia."

MIL VICTIMAS

San Francisco, Abril 24.—El médico del municipio estima que el número de muertos llega á mil.

MATANZA DE PERROS

Una porción de hombres se ha dedicado durante el día de hoy á matar perros hambrientos que, en manadas, desenterraban á los cadáveres para saciar en ellos su apetito devorador.

MEJORANDO

La situación esta noche es mucho más consoladora.

BASE-BALL

Nueva-York, Abril 24.—El resultado

de los juegos de "Base-Ball" efectuados hoy, ha sido el siguiente:

NACIONALES

Filadelfia 6 — Boston 4
New-York 8 — Brooklyn 7
Pittsburg 6 — Chicago 3
San Luis 9 — Cincinnati 3

AMERICANOS

Boston 19 — Washington 2
New-York 7 — Filadelfia 4
San Luis 2 — Detroit 0

EL DEL "MERRIMAC"

Birmingham, Abril 24.—Mr. Hobson, que alcanzó celebridad por el hundimiento del "Merrimac" en Santiago de Cuba, es casi seguro que saldrá electo representante por este distrito.

PARA WASHINGTON

San Juan de Puerto Rico, Abril 24.—El fiscal de los Estados Unidos, Pettigill, y dos miembros más del foro de esta capital, irán á Washington con objeto de celebrar una entrevista con el Presidente Roosevelt, sobre la dimisión del juez McKenas, quien también piensa ver al Presidente.

DESORDENES

Vononezk, Rusia, Abril 24.—Anunciase que los cosacos han matado diecinueve personas y heridos á cincuenta más, al tratar de reprimir unos desórdenes ocurridos en Diewitza.

Noticias Comerciales.

Nueva York, Abril 24.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 104.3/4.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 103%.
Centenes, á \$4.78.
Descuento papel comercial, 60 d.v., 4.314 á 5.12 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$4.81-20.
Cambios sobre Londres á la vista, á \$4.35.

Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros á 5 francos 18.3/4 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d.v., banqueros, á 94.9/16.

Centrifugas en plaza, á 3.3/8 centavos.

Centrifugas, número 10, pel 96, costo y flete, 2.1/16 cts.

Mascabado en plaza, á 2.7/8 cts.

Azúcar de miel, en plaza, á 2.5/8 cts.

Hoy se han vendido 30,000 sacos de azúcar.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$3.95

Harina, patente Minnesota, á \$4.50.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 24 de Abril, hecha el aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Cenitro	Fahrenheit
Máxima.....	27°	80°
Mínima.....	22°	71°

Barómetro á las 4 P. M.: 761 mm.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Por circular fechada en esta el 12 del actual, nos participa el señor don Miguel Gutiérrez que ha conferido poder general á don Bernardo González Pérez para que le represente en todos los negocios de su pertenencia en esta Isla.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastarlo en cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

Sección Mercantil

Aspecto de la Plaza

Abril 24 de 1906.

Azucares.—El mercado continúa en las mismas condiciones avisadas ayer. En los Estados Unidos se ha hecho una venta con 1/32 de centavo de baja, en el costo y flete.

En Europa no ha habido cambio. Aquí nada se hace por no querer aceptar los vendedores los bajos precios que rigen.

Hoy no se ha efectuado ninguna venta. Cambios.— Sigue el mercado con demanda moderada, y sin variación en las cotizaciones.

Cotizaciones: Com.— Banqueros

Londres 3 d.v.	19.3/8	20.1/4
"60 d.v.	18.5/8	19.1/2
París 3 d.v.	5.1/2	6.1/4
Hamburgo, 3 d.v.	3.3/4	4.3/8
Estados Unidos 8 d.v.	9.1/4	9.3/4
España, 8 d.v.		
cantidad 8 d.v.	8.1/4	á 7.1/2
Dto. papel comercial 10 á 12 actual.		

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks 9.3/8 á 9.5/8

Plata americana 93.3/8 á 94

Plata española 93.3/8 á 94

Valores y Acciones.—Se han efectuado hoy en la Bolsa las siguientes ventas:

50 acciones del Banco Español de la Isla de Cuba, á 114.3/4.

50 id. id. id., á 114.7/8.

100 id. id. id., á 115.

10 id. Matanzas á Sabanilla, á 139.

50 id. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, á 114.3/4.

\$2,000 plata española, á 93.5/8.

\$2,000 id. id., á 93.3/4.

OJO

Por fin llegó la gunga nunca vista en la Isla de Cuba.

Jabón tipo Rocamora á mitad de precio, 5 centavos libra. Este jabón es especial para las lavanderas y de mayores resultados comparado con los demás, por su buena calidad y duración, no castiga las manos ni la ropa.

DEPOSITO y venta al por mayor y menor en el antiguo almacén de D. Guillermo Ruiz, Mercado de Tecon números 31 y 33, entrada por Galiano.

5983 8-22

LOS ANUNCIOS

para esta página, miércoles y sábado recien obituarios exclusivamente por la AGENCIA ESCAMEZ, Tejadillo 68, Teléfono 3116.—También los admite para todos los días.



EN POCAS HORAS SE CURA

EL REUMATISMO GOTOSO ARTICULAR INFLAMATORIO así como también toda clase de dolores reumáticos y símilites, por artritis que sean, con el Tratamiento antireumático inglés, exclusivamente vegetal, del Dr. Alarcón, de Marbella, aprobado por varias Academias de Ciencias Médicas de Europa y América, puesto en práctica en muchos hospitales.

SORPRENDENTES Y NUMEROSAS CURACIONES REALIZADAS en toda la Isla, publicadas en este diario con los nombres y dirección de los curados. Cada Tratamiento se compone de aces frías y una cajita de píldoras, dentro de un estuche, con instrucciones claras y precisas para su uso. Fijarse bien en la firma del autor, Madrid, España.—De venta en la Farmacia LA REINA, Reina 13; Sarrá, Johnson, Taguachel, Boque, Droguería Americana y en todas las buenas boticas de la Habana y provincias.—Agente exclusivo y depositario al por mayor, ANTONIO ESCAMEZ, Tejadillo 68, teléfono 3116, quien da folletos gratis y por correo á quien los pida, remitiendo un sello.

GRAN FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS

de H. A. VEGA, Especialista, OBISPO, 31 Antigua Casa Baré, Premiada en Buffalo, Charleston y San Luis. El aparato de goma blanda está recomendado por la ciencia médica, únicos en esta casa.

El mejor calzado americano que desde hace VEINTE AÑOS se importa en Cuba, es el de PONS & Ca. Cuba 61 cuyo solo nombre es suficiente garantía para los consumidores Como se ha tratado de imitar el calzado, llamamos la atención del público hacia las siguientes marcas:

DONS para bebés, niños, niñas y señoritas.

Wichert & Gardiner para señora
Pons & Ca. para jóvenes y hombres
Parsons para jóvenes y hombres

Dorsch y otras unidas al nombre de PONS & Ca.
Bull-Dog para jóvenes y hombres
Packard para jóvenes y hombres

De venta en todas las peleterías de la Isla.

LA ALEMANA

GRANDES SURTIDOS DE LAMPARAS PARA GAS Y ELECTRICIDAD Quemadores y Camisetas BLOCK para gas incandescente BOMBILLOS ELECTRICOS DE SUPERIOR CALIDAD ARTICULOS SANITARIOS Y CEMENTO PORTLAND ALSEN Materiales é Instalaciones Eléctricas ARTURO G. BORNSTEEN Obra pia 24 Teléfono 55

La Smith Premier

Por qué no usa Vd. esta celebre máquina de escribir con su última cinta de dos colores? Ofrezco á Vd. á continuación facilidades para obtenerla. La núm. 4 vale al contado \$120.

\$140		\$135		\$130		\$125	
Al contado.....	\$ 50	Al contado.....	\$ 30	Al contado.....	\$ 30	Al contado.....	\$ 25
11 mensualidades de \$ 14.....	\$ 110	7 mensualidades de \$ 15.....	\$ 105	5 mensualidades de \$ 20.....	\$ 100	4 mensualidades de \$ 25.....	\$ 100
	\$ 140		\$ 135		\$ 130		\$ 125

El modelo núm. 5 aumenta el precio en \$5. Las ventas á plazos se hacen mediante obligaciones garantizadas. Todos los precios son en moneda americana. Agente general, CHARLES ELASCO, Obispo 29, Habana.

LA SANITARIA

FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADO de IRULETA y G^o

Estas puertas, fabricadas en esta capital, compiten en calidad y precio con las mejores del extranjero por ser construidas con materiales especiales, importados directamente de Alemania

CUBA 88, Habana.—Teléfono 1.000

Mande hacer su corsé EN LA FÁBRICA LA NACIONAL, O'REILLY 27 Allí encuentra de la forma y el precio que V. quiera, y el incomparable CORSE MISTERIO Se remiten por correo á toda la Isla.

El Siboney

CIGARROS BREA HIGIENICOS Son los únicos legítimos BUENOS CIGARROS CONSERVAN LA SALUD

Bronquitis, TOS, Grippe, CATARROS, ASMA.—Se curan con el JARABE BROM-FORT EN TODAS LAS BOTICAS

LA ESTRELLA DE CUBA

TENEMOS EL SURTIDO MAS GRANDE Y VARIADO EN artículos de fantasía que hay en la Habana.

MUEBLES DE MIMBRE Y DE FANTASIA SILLONES Y MECEDORAS más de 100 modelos Lámparas para gas y luz eléctrica.

TERRA-COTTAS, BISCUIT, MAYOLICA, PORCELANA Y BRONCE tenemos verdaderas novedades dignas de verse.

En cuadros al óleo, grabados y eliogrados, gran variedad.

SUAREZ & Ca. O'Reilly 56 y 58. TELEFONO 460.

EL TALLER DE CAMISAS

Establecimiento de Camisería en general.—Antigua casa de Solís, de S. BLEY, calle Habana 75.—Recibe constantemente de los centros de la moda las últimas novedades. Trabajos á medida como se pidan.

MOTORES ELECTRICOS APPLICABLES A TODA CLASE DE TRABAJOS CHAS. H. THRALL & Co. S. en C. NEPTUNO esquina á ZULUETA

CREDITO VITALICIO DE CUBA

Sociedad Mutua de Protección y Ahorro. Domicilio Social: EMPEDRADO 42, Habana.—Apartado 909.—Teléfono 939

SEGURO EN VIDA. SEGURO SOBRE LA VIDA. SEGURO PECUARIO. CONTRASEGURO DE OBLIGACIONES A LOTES SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subscriba Vd. una obligación á Lotes para proteger á su familia.—Es mejor que una Dotal y vale más que millares de certificados. Nuestra Póliza de Distribución, es la última palabra del Seguro de vida moderno.

Para más informes, diríjase al Sr. Administrador Delegado, domicilio Social.

SE SOLICITAN AGENTES

THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del E/fo. L/bo. Capital y Reserva: \$6.400.000.—Activo: \$36.000.000. Ofrece toda clase de facilidades bancarias al comercio y al público. El departamento de ahorros recibe depósitos en cantidades de CINCO PESOS O MAS, pagando interés en estas al 3 por ciento anual.

SUCURSALES EN LA ISLA DE CUBA: Habana, Camagüey, Matanzas, Santiago de Cuba, Cárdenas.

EL CONFLICTO

FRANCO-VENEZOLANO

Uno de los telegramas que publicamos en nuestra última edición da la clave del súbito e inesperado abandono temporal hecho por el general Castro de la Presidencia de Venezuela.

Mr. Taingny, Ministro de Encargado de Negocios de Francia en aquel país, había sido despedido de la Casa Amarilla poco menos que como se despidió a un lacayo, y yendo a bordo de un vapor a acompañar a un amigo se encontró en la imposibilidad de desembarcar porque había dispuesto que saliese del país, sin pasaportes y sin equipaje siquiera, el que sus amigos llaman el libertador y sus enemigos el dictador de Venezuela.

Francia estaba entonces absorbida por la preocupación del problema marroquí que se ventilaba en Algeiras, y se limitó a dar un plazo brevísimo para que saliese de París y de Francia el Agente Diplomático de Venezuela, y a retirar el exequatur a los cónsules del mismo país; pero era evidente que no podía satisfacerse con aquellas medidas, y que llegada que fuese la ocasión oportuna habría de exigir una reparación adecuada a la ofensa, y además obligar al gobierno venezolano a atender y satisfacer las reclamaciones de los acreedores franceses; pues para no atenderlas y menos satisfacerlas, había el general Castro "ordenado" el viaje al extranjero del representante de Francia en Caracas.

Francia ha recobrado ya su plena libertad de movimientos, y sin duda el peligro de una manifestación naval en las costas de Venezuela era inminente y no había podido obtener Castro del Gabinete de Washington una mediación para evitarla o retardarla, porque el cable nos anuncia

que el Agente de Francia en Caracas, el antiguo, el personalmente ofendido, Mr. Taingny, será recibido en Caracas oficialmente con todos los honores debidos a su representación. Se comprende que el general Castro, que había anunciado que jamás volvería Mr. Taingny a la residencia del Presidente de Venezuela, se excusó de hacerle los honores de ella y espere para volver a Caracas a que abandone aquella capital—y esta vez por su voluntad o por la voluntad de su Gobierno—el Ministro de Francia.

El general Castro acude a los buenos oficios de los Estados Unidos cada vez que su manera especialísima de tratar los asuntos internacionales le ocasiona una dificultad o le origina un conflicto. Hace tres años se había negado a negociar con Alemania, Inglaterra e Italia para resolver ciertas reclamaciones de acreedores de aquellos países contra el Tesoro venezolano, y cuando las tres potencias establecieron el bloqueo, que todos recuerdan, fueron los Estados Unidos los que conjuraron el peligro, sirviendo de intermediarios y ofreciendo su concurso para el arreglo, que al fin se hizo mediante el reconocimiento de los créditos y la garantía de las aduanas para su pago.

No por eso han sido ni son continuamente cordiales las relaciones de Venezuela con los Estados Unidos desde que ejerce el poder supremo en Caracas el antiguo guajiro de Tachira que se había refugiado en la frontera colombiana a consecuencia de una tentativa revolucionaria y que más tarde fué elevado por una revolución a la Presidencia de la República. El diplomático angloamericano que negoció en nombre de Venezuela el acuerdo con Alemania, Inglaterra e Italia, era el mismo que los Estados Unidos habían enviado a Caracas para formular reclamaciones análogas a la de aquellas tres naciones, y el mismo que antes y después del bloqueo al que pudo poner término, sostuvo agrias disputas con el general Castro é hizo escuchar a éste un lenguaje que llegó en ocasiones a la amenaza.

Con Colombia está el general Castro en perpetuo disentimiento y en conflicto permanente, y no hace mucho lo estuvo con España. Hasta ahora personalmente esta conducta no le ha ocasiona-

do perjuicios; se los ha ocasionado únicamente a su país. Pero ahora ha tenido que retirarse para no recibir a Mr. Taingny, que va a Caracas a recibir satisfacciones, y este fracaso, aunque no le obligue a convertir su alejamiento provisional en retirada definitiva, lo que no sería difícil, aminorará considerablemente el respeto temeroso que hasta aquí inspiraba el nombre del general Castro en Venezuela.

"LONGINES, LONGINES" reloj plano elegantísimo y fino como el sol. Pídase en todas las joyerías. Unicos importadores Cuervo y Sobrinos.

El General de los Jesuitas.

Mañana, jueves 26, celebran los padres Jesuitas residentes en el Colegio de Balún, solennes honras fúnebres por el M. R. P. Luis Martín, que durante catorce años fué dignísimo General de la Compañía de Jesús.

Nacido en Melgar, provincia de Burgos, en España, en 1846, dedicóse pronto a la carrera eclesiástica, siguiendo sus estudios en el Seminario, desollando por su ingenio entre los primeros de aquel numeroso centro. Sintióse atraído al estado religioso ingresó en el noviciado de la Compañía de Jesús en 1864; empleó varios años en el asiduo estudio de las letras humanas, de la filosofía y de las ciencias matemáticas, físicas y naturales; y después de enseñar por tres años la retórica y la poética a los jesuitas jóvenes en la casa de Poyanne, en Francia, estudió la teología moral, dogmática y escolástica, la historia eclesiástica, Sagrada Escritura y el Derecho canónico, ordenándose de sacerdote por Septiembre de 1876 y siendo destinado a explicar la cátedra de Teología a los estudiantes de la Compañía.

En este largo período de formación y de enseñanza dió gallardas pruebas de ingenio notable y de virtud nada vulgar.

A partir de 1880 empezó lo que pudieramos llamar su carrera de gobierno con el difícil rectorado del Seminario de Salamanca, donde supo granjearse las simpatías de los muchos alumnos que de toda España allí concurrían, y de toda la ciudad; por ese tiempo escribió e imprimió un hermoso y concienzudo estudio sobre las obras de Santa Teresa, premiado en el certamen público sobre la mística doctora. En 1885 fué trasladado a Bilbao para dirigir la importante revista mensual El Mensajero, en la que publicó artículos muy escogidos; llamó mucho la atención uno sobre la educación, en el que basándose sobre una escena del valiente escritor dramático Tamayo y Baus en los Hombres de bien, pintó de mano maestra las deficiencias y efectos detestables de la educación modernista.

Al abrir los jesuitas en Bilbao la Universidad de Estudios Superiores de

Densto en 1886, el R. P. Martín fué nombrado su primer superior, cargo que desempeñó por poco tiempo a causa de haber sido proclamado Superior Provincial de todos los colegios de Castilla. Terminado su provincialato en 1891, fué llamado a Piérola por su General el M. R. P. Anderledy, para tenerle a su lado y servirse de su consejo y tacto excepcional para los asuntos más áridos.

En mucho debió tenerle el General y muchas y grandes cosas debió esperar de sus relevantes cualidades de mando, cuando al morir dejó en sus manos las riendas del gobierno supremo de toda la Orden jesuítica, nombrándole su Vicario, hasta que la Compañía, reunida en Congregación general por los representantes de todo el mundo, eligiese General.

Renunció esta gran Asamblea en el colegio de Loyola en 1892, compuesta por los diputados de las distintas provincias jesuíticas y entre tantos hombres distinguidos por su ciencia y virtud, por sus cargos y merecimientos en la Orden fué elegido General el muy reverendo padre Martín.

Brilló siempre en él un carácter firme, decidido y emprendedor; un tino y acierto singular en el manejo de los negocios, una fortaleza intrépida para llevar a cabo cuanto la prudencia le aconsejaba realizar y un profundo conocimiento de los hombres y del corazón humano; cualidades que sirvieron para desempeñar con la suavidad y la energía conveniente y con el acierto que todos celebran el alto puesto de general de la Compañía de Jesús, cualidades por las que fué muy apreciado de los Papas Leon XIII y Pío X que le consultaban los asuntos más enmarañados y le dieron señaladísimas pruebas de estimación.

Un detalle de su vida nos declara a maravilla lo bien templado de su alma, lo acorado de su carácter y la valentía de su pecho; pues cuando hubo de procederse a la amputación del brazo derecho no quiso emplear el clorofórmico, y con una serenidad é imparidez que llenó de asombro y de ternura a los mismos cirujanos sufrió la dolorosa operación, sin dar un quejido, ni manifestar en sus movimientos, los agudísimos dolores que experimentaba. Caso raro en tan larga y penosa operación. Inmediatamente aprendió a escribir con la mano izquierda para poder comunicarse directamente con todos sus súbditos.

Fué muy aficionado a la literatura patria y componía con brillantez en verso y en prosa como lo demuestran sus hermosas poesías y sus valientes discursos y artículos en el "Mensajero". En el decir era elocuentísimo juntando con un lenguaje escogidísimo y especial novedad en la forma, grande elevación de ideas y un fondo solidísimo de doctrina. Hablaba con tal dignidad y maestría aun en las conversaciones privadas, que al poco tiempo se imponía y dominaba a cuantos le rodeaban.

Además del español poseía el francés, el inglés, el alemán, el italiano, el latín, el griego y el hebreo.

Por lo que sumariamente y de corrido hemos expuesto se concluye con claridad que el M. R. P. Luis Martín era un jesuita completo, de suma blandura y flexibilidad para hacerse todo á to-

dos en las cosas de libre elección y de suma firmeza y decisión para seguir las normas obligatorias; propagador incansable de todo bien, amador entusiasta de toda belleza, enemigo de todo decadentismo y toda fatuidad; digno siempre y siempre amable aun en las ocasiones que imponen la circunspección, aconsejan la reserva é exigen la severidad.

Descanse en paz el ilustre finado y reciban los PP. Jesuitas nuestro pésame más sincero.

Sabemos que mañana asistirán a las honras solennes en Belén el Ilustrísimo Sr. Obispo y señor Delegado Apostólico y creemos que no faltará lo más escogido de nuestra sociedad, en la que los PP. Jesuitas tienen tan numerosas amistades.

Congreso

CAMARA DE REPRESENTANTES

Ayer á las tres de la tarde, se constituyó la Cámara en sesión extraordinaria para proceder á la elección de la Mesa definitiva.

Concurrieron 56 Representantes entre los que figuraban los liberales. El señor Sarraín explicó la presencia de los liberales en la sesión, diciendo que lo hacían á reserva de lo que acuerde la Asamblea Nacional del partido á que pertenecen, pues entienden que personalmente no están capacitados para retirarse definitivamente de la Cámara.

Se procedió después á la elección de Presidente, que se hizo por medio de papeletas, dando el siguiente resultado:

Sr. Freyre de Andrade, 42 votos. Sr. A. García, 2 votos. 11 papeletas en blanco.

La elección de los dos Vicepresidentes se hizo conjuntamente, siendo proclamados, primero y segundo, respectivamente, los señores Fernández de Castro y Céspedes, que obtuvieron el primero 34 votos y el segundo 18.

El señor Cueto obtuvo un voto.—Tres papeletas en blanco.

Al proceder á la elección de los Vicepresidentes, el señor Fernández de Castro, que presidia, rogó al Representante de más edad que ocupase su silla, á lo que se opuso el señor Sarraín, pidiendo á la Cámara que continuase el Sr. Fernández de Castro.

Así acordado, fueron elegidos Secretarios los señores García Kohly y Sarraín, que alcanzaron el primero 32 votos y segundo 21.

3 papeletas en blanco. Al hacerse la proclamación de cada uno de los electos, prorumpieron en aplausos los Representantes.

Los nacionales no aceptaron el puesto de segundo Vicepresidente que le ofrecieron los moderados. Estos reforzaron las votaciones de los señores Céspedes y Sarraín.

Seguidamente tomaron posesión de sus cargos los elegidos, con excepción del señor Sarraín, que momentos antes se ausentó de la Cámara, por tener que concurrir á un juicio oral.

El señor Fernández de Castro, antes de abandonar la presidencia, saludó á los elegidos, desearando que con el curso de todos cumplan con el deber que les ha sido impuesto.

Al tomar posesión el señor Freyre de Andrade dió las gracias á los que lo habían elegido, manifestando la imparcialidad con que procurrará interpretar el Reglamento y presidir los debates.

Dijo que él es bastante conocido; que como hombre político ha sabido sacrificarlo todo, hasta su reputación, en aras de su partido; pero que administrando justicia no se ha dejado guiar jamás por sus sentimientos personales, habiendo presedido siempre todos sus actos la imparcialidad más absoluta.

En mi tacto—añadió—no tengo confianza; pero en mi voluntad sí, porque la he puesto muchas veces á prueba.

Mostró su sentimiento por los sucesos ocurridos en el país, esperando que el porvenir será más tranquilo; recordó que la Cámara no es un parlamento donde se levantan luchas políticas, y concluyó diciendo, que espera

LOS

Comerciantes, Banqueros, Abogados, Corporaciones y Compañías duplicarían sus negocios si usaran los ARCHIVOS

de la Compañía Globe - Wernicke y sistematizarán el arreglo de sus cartas, documentos, papeles y detalles

DEL

despacho. Para el Notario, Abogado ó el amante de los libros, esa Compañía hace los Estantes Seccionales cuyo

AYUNTAMIENTO

ó conjunción es de lo más fácil y por eso se llaman elásticos, pues permiten el ensanche que se desee y la altura que sea más conveniente para la habitación á que se destinan.

Champion & Pascual, Obispo 101.

EL RELOJ

MARCA LA ACACIA. No reconoce competidor. Garantizamos su buena marcha y calidad. J. Cores s. en C. "La Acacia" SAN RAFAEL 12 TELEFONO 1114.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA. EL VAPOR MANUEL CALVO. Capitán CASTELLA. Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el 30 de ABRIL á las 12 del día, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACION TRANSATLANTICA

(Antes A.FOLCH y CA S. en C.) BARCELONA. EL VAPOR ESPAÑOL MIGUEL GALLART. Capitán Serra. Recibe carga en Barcelona hasta el 30 de Abril que saldrá para Santiago de Cuba, Guantánamo, Manzanillo, y Habana. Tocar además en Valencia, Málaga, Cádiz, Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, y Ponce. Habana 5 de Abril de 1906. A. Blanch y CA.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line) CORUÑA y SANTANDER (España) HAVRE (Francia) DOVER (Inglaterra) y HAMBURGO (Alemania). Unica comunicación directa entre la Habana é Inglaterra. Saldrá sobre el 18 de ABRIL el nuevo y espléndido vapor correo alemán KRONPRINZESSIN OECILIE. Admite carga é fletes módicos y pasajeros de cámara y proa á quienes ofrece un trato de mercado. Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la Máquina á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa. La carga se admite para los puertos mencionados y con conocimientos directos á flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Burdeos en general y para América, África, Australia y Asia, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á elección de la Empresa. Precio de pasaje en 3ª para Coruña y Santander \$29-35 oro español incluso impuesto de desembarco. Los niños de 14 á 12 años pagan medio pasaje, los de menos de un año nada. Gran rebaja en los precios de pasaje de Primera clase. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto de 1905, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria. Para mas pormenores y datos sobre fletes, pasajes, etc. acídase á los agentes: HEILBUT Y RASCH. Correo: Apartado 729. Cable HEILBUT. San Ignacio 54, HABANA.

VAPORES COSTEROS

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de ABRIL de 1906. Vapor MARIA HERRERA. Día 25, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba. Vapor SAN JOAN. Día 30, á las 5 de la tarde. Para Gibara, Vita, Banes, Baracoa y Santiago de Cuba. Á la vuelta tocará además en Puerto Padre. Vapor AVILES. Los domingos 19, 22 y 29 á las 12 del día. Para Nuevitas, retornando directo á la Habana. Vapor RITA. Todos los domingos á las 12 del día. Para Isabela de Sagua y Caibarién. NOTAS. CARGA DE CABOTAJE. Recibe hasta las tres de la tarde del día de salida. CARGA DE TRAYESIA. Se recibe hasta las cinco de la tarde del día de salida.

L. RUIZ

8, O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable, facilitan carta de crédito. Gran letas sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc. ESPAÑA sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife. y en esta Isla sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Principe y Nuevitas. C. 752. 75-1 A.

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS

PINILLOS, IZQUIERDO Y CA. de Cádiz. EL VAPOR ESPAÑOL MIGUEL M. PINILLOS. Capitán PEREZ. Saldrá de este puerto sobre el 5 de MAYO DIRECTO para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona. Admite pasajeros para los referidos puertos en sus AMPLIAS Y VENTILADAS CAMARAS Y COMODO ENTREPUNTE. También admite un resto de carga, incluso TABACO. Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los Muelles de SAN JOSÉ. Informarán sus consignatarios: Marcos, Hermanos y Comp. SAN IGNACIO 18 71A

EL VAPOR

Montserrat. Capitán ZARAGOZA. Saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona, sobre el 3 de MAYO á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guaira y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo, con trasbordo en Curacao. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga á bordo hasta el día 28.

COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA

(Hamburg American Line) EL NUEVO Y ESPLÉNDIDO VAPOR CORREO ALEMÁN FUERST BISMARCK. Saldrá directamente PARA VERACRUZ Y TAMPICO, sobre el 1º de MAYO de 1906. PRECIOS DE PASAJE. Para Veracruz..... \$ 33 \$ 20 \$ 14 Para Tampico..... \$ 45 \$ 32 \$ 18 (En oro español). Viaje á Veracruz en 56 horas. La Compañía tendrá un vapor remolcador á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MÁQUINA al vapor transatlántico. De más pormenores informarán los Consignatarios HEILBUT & RASCH. SAN IGNACIO 54 Apartado 729 c 833 7-24

GIROS DE LETRAS

Zaldú y Cp. CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras á corta vista y dan cartas de crédito sobre New York, Philadelphia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico, y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de Méjico. En combinación con los señores F. E. Collin ete. Co. de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, en las condiciones que reciben por cada día. C. 751. 75-1 A.

Hijos de R. ARGÜELLES

BANQUEROS. MERCADERES 36.-HABANA. Teléfono núm. 70. Cabler: "Ramoazt21". Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, fianzas, cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses.—Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos é industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena.—Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C. 751. 155-1 A.

J. A. BANCES Y COMP.

OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista. sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Madrid, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Massimo, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias. C. 751. 155-1 A.

TRANSACCIONES POR EL CABLE

C. Lawton Childs y Compañía. Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originariamente establecida en 1841. Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención. C. 750 75-1 A.

ba que todos los Representantes trabajarán a fin de que la presente legislación sea fructífera para el progreso y el engrandecimiento de Cuba.

LA PRENSA

Cosas muy hondas y muy trascendentales deben agitarse en el seno del partido liberal, cuando en la reunión de anteanoche no pudieron ser tratadas en su Comité Ejecutivo y se aplazaron para la Asamblea Nacional que debe reunirse el 12 de Mayo próximo.

Demuestra ese aplazamiento que el Ejecutivo carece de facultades para tratar esos asuntos, pues si así no fuese no habría necesidad de apelar a la Asamblea; y, dada la gravedad de los mismos, hay que pensar no carecen de fundamento los rumores que presentan al partido liberal atravesando una profunda crisis.

Enfermedad que aqueja también a los moderados; sólo que en éstos las consecuencias no pueden ser nunca tan lamentables por aquello de que los duelos con pan son menos.

Empero antes de remitir sus asuntos liberales a la Asamblea próxima, acordaron aprobar la actitud observada por la minoría de la Cámara al retirarse el viernes último, dejando a sus individuos en libertad de asistir ó no a las sesiones venideras, según lo estimen conveniente.

¿Qué hará, pues, esa minoría? La expectación es grande; pero casi puede contestarse por adelantado á esa pregunta afirmando que los representantes harán en la Cámara lo que haga en el Senado el jefe de su partido; esto es, continuar ocupando sus escaños, como el señor Zayas ocupa el suyo, sin interrupción desde que se inauguró la legislatura, actitud que para ellos debiera ser

norma de conducta, si en ese partido hubiese la necesaria disciplina.

Y si así no lo hicieren revelarían que no están muy conformes con el señor Zayas al frente del partido.

Nuestro compañero de redacción, señor España, ha tenido el honor de oír de labios de Mr. Roosevelt frases de vehemente cariño para Cuba y de respetuosa admiración para nuestra patria, frases que tenemos que agradecer cordialmente como cubanos residentes y como ciudadanos españoles.

Cuanto acerca de la prosperidad de este país ha dicho el Presidente de los Estados Unidos á nuestro querido compañero, se halla comprobado por hechos irrefutables. Sólo falta que lo que hay de profético en la afirmación de que esa prosperidad continuará en aumento, se cumpla en el terreno de la realidad, cosa fácil si en Cuba se interesaran por igual los partidos en dedicar á la paz de los espíritus la energía que derrochan en alterarlos, y sacrificasen al bien común sus terquedades de bandera y sus cuestioncillas de amor propio.

El concepto que Mr. Roosevelt expresó en estas palabras: "En este siglo se cumplirán los altos designios á que están llamados pueblos tan inteligentes y ricos como Méjico, Argentina, Chile, y otros muchos", es digno de la mayor atención; y, suponiendo que los designios misteriosos á que se refiere, no sean los de Monroe sino aquellos á que les lleve la Providencia, que está por encima de los hombres, ha de ser acogido con satisfacción por las Repúblicas aludidas, como lo es para el pueblo ibérico este otro que reproducimos como un valiosísimo testimonio contra los que, ingratos con su propia sangre, desconocen la misión de España en América y, siempre que de ella se ocupan, no es más que para baldonarla: "España—dijo Mr. Roosevelt—debe saber experimentar y sen-

“tir el orgullo incomparable de ser madre de todos esos países: afortunados, á quienes dió vida, civilización, raza, creencia, idioma y costumbres.

“España, si no lo mereciera por otras infinitas razones, tendría mi admiración, aunque no fuera más que porque sus entrañas de matrona prolífica, supieran dar á luz pueblos felices, á los cuales reserva tan importantes destinos la historia de la humanidad.”

Aprendan el hombre de nuestra raza—y aprendánlo de un sajón que mandó fuerzas contra los españoles en la última guerra—á ser justos con la madre España. Pero ¿qué decimos de aprender? Ellos saben amarla, por más que hoy les ciega la pasión, y no lo parezca.

Pero que España peligre; que su independencia se vea amenazada y cada cubano—seguros estamos de ello—se hará un deber de ir en su socorro como Byron corrió en socorro de Grecia considerándose hijo suyo porque era heredero de su genio y de su cultura.

No está en uso, pero debiera estar, el procedimiento que acaban de establecer los gobernadores de Pinar del Río, entrante y saliente, cruzándose las cartas que transcribimos:

Pinar del Río, 4 de Abril de 1906. Sr. Coronel Luis Pérez.

Estimado compatriota: A tomar posesión en el día de hoy del cargo de Gobernador Civil de esta provincia que Vd. ha venido desempeñando, no me sentiría satisfecho ocupando el sitial que Vd. ha dejado vacío, si previamente no le ofreciese mis respetos, y mi atenta consideración personal.

Sean las que fuesen las distancias que, en el orden de las ideas nos han tenido separados, ellas no serán nunca obstáculo para que yo confíe en que, nuestras relaciones, en los diferentes órdenes de la vida, sean en lo adelante cordiales.

Con mi afecto respetuoso me reitero de Vd. afecto compañero, (F) I. Sobrado.

San Juan y Martínez, Abril 7 de 1906. Sr. Coronel Indalecio Sobrado, Gobernador de Pinar del Río.

Estimado compatriota: Faltaría á

un sagrado deber de inmensa gratitud si no diera á Vd. las más sinceras como expresivas gracias por las demostraciones de afecto y consideración que, sin cesar acreedor á ellas, se digna Vd. consignar en su atenta carta del día 4, al tomar posesión del Gobierno Civil de esta provincia.

Vd. puede, como muy bien dice, confiar en que nuestras relaciones serán cordiales en los diferentes órdenes de la vida, y más aún, por que, si bien es verdad que en lo que respecta al político surgió la división de ciertos elementos—componentes de una misma familia—y se estableció una lucha encarnizada que traía, como consecuencia lógica la hostilidad en el funcionamiento de la administración y el descrédito de los gobernantes, yo aseguro á Vd. que, por mi parte, jamás procederé en esa forma, sino que por el contrario coadyuvaré con mis débiles esfuerzos al mejor éxito de todos, y al de Vd. en particular en los espinosos cargos para que han sido elegidos, olvidando, en cualquier circunstancia tales diferencias políticas, cuando del buen nombre y prestigio de los funcionarios cubanos se trate.

Y reiterándole una vez más, el testimonio de su mayor consideración, queda de Vd. afectuoso servidor, Luis Pérez.

No sabemos si esas cartas fueron escritas para ser entregadas á la publicidad. Creemos que no y que sólo la vieron por alguna oficiosidad periodística.

Pero si á eso se debe el que lleguen á ser conocidas ¡bendita oficiosidad! pues nos demuestra que cuando se habla con el corazón y sin pretensiones sensacionales, moderados y liberales se confunden en las mismas ideas hasta el punto de ofrecerse mutuamente su apoyo personal y político para la mejor administración del país y para sacar á salvo el prestigio de las autoridades.

¿No es verdad que, después de leídas esas cartas, se siente un tentado á pensar que todos los gobernadores dimisionarios y electos se las cambiarán iguales sino fuera por el papel que á unos y otros les obligan á desempeñar en la comedia de los partidos?

Sobre el auxilio concedido para el remedio de las necesidades de Baire, escribe El Cubano Libre:

El gobierno ha concedido la suma de tres mil pesos—que ahora van á repartirse con todas las formalidades de las

operaciones del Estado—para auxiliar á los vecinos indigentes de Baire; pero esa cantidad es insuficiente para remediar en definitiva los estragos del incendio. Gracias á ese donativo podrá conjurarse, de momento, el hambre que amenaza á las víctimas; pero no habrá con tan pequeño recurso ni lo más necesario para iniciar la reconstrucción del pueblo derruido y calcinado por las llamas.

Y á este fin útil, grande y supremo, á este fin que entraña la conservación permanente y mejorada del pueblo que es cuna de la República, tienden nuestras aspiraciones, que son las de todos los cubanos amantes de la patria nueva; y en tal sentido excitamos la voluntad del gobierno, de los miembros del Congreso nacional y de todo el pueblo cubano, para conseguir la concesión de cuantos recursos exija la obra benéfica y patriótica de hacer resurgir de sus cenizas el pueblo histórico del 24 de Febrero.

Sabemos que al general Lora, interesado singular y generosamente en este propósito, le han ofrecido varios Senadores y representantes cooperar á la realización del mismo pensamiento. Apoyen la proposición de éstos los demás congresistas, contribuya á lo mismo el Ejecutivo, propague y defienda esta idea el pueblo entero, y así, por la voluntad y el concurso de toda la nación, se habrá salvado de las ruinas y del olvido, por que la muerte, un verdadero monumento de la República; y Baire será en el futuro, con sus nuevos edificios y el fomento de sus fincas, un lugar más admirable y encantador, donde se verá patente la obra de la gratitud nacional, empeñada en mantener vivo el pueblo que es cuna y foco de la nueva era cubana, y en corresponder de tal manera á los beneficios que desde Baire irradian sobre toda la patria, en la lucha por la libertad.

Como el colega apela al pueblo cubano para que apoye la concesión que se pide, y nosotros formamos parte de ese pueblo; con gusto suscribimos la proposición á que se refiere porque se trata de una verdadera necesidad y, á la vez, de una cuestión de decoro. Si se tratase de un regalo de perlas, ó de tirar el dinero, ya no nos atreveríamos á tanto.

El Gobernador de Santiago de Cuba ha dirigido la siguiente alocución al pueblo al tomar posesión de su cargo:

En el día de hoy, después de haber prestado juramento ante la Audiencia de la provincia, conforme determina el artículo 109 de la Ley Electoral vigen-

te, he tomado posesión del cargo de Gobernador Provincial para que fui electo en las elecciones generales verificadas el 1º de Diciembre del año pasado, de 1905.

Al hacerlo público para general conocimiento, cumplo dirigir un expresivo saludo á los habitantes de la provincia, y con él mi ofrecimiento sincero de que todos mis actos habrán de inspirarse en el cumplimiento estricto de los preceptos legales, como mis esfuerzos se dirigirán siempre, con verdadero empeño, á la consecución de cuanto pueda contribuir de algún modo al adelanto intelectual, moral y material de esta hermosa región, fin que podrá realizar contando, como desde luego cuento, con el concurso de todos.

Santiago de Cuba, Abril 21 de 1906. Federico Pérez.

Como se escribió la Constitución de la República de los Estados Unidos en un papel de cigarrero, puede escribirse el programa del señor Pérez en una uña sin gran dificultad.

Y pudieran no haber en mármoles ni bronce los elogios que mereciese á todos si lo cumpliera al pie de la letra.

De El Combate, de Sancti Spiritus:

No queremos Gobernadores; no queremos Consejos; en una palabra, no queremos provincias. Hace tiempo que luchamos con objeto de propagar la idea de revisar la Constitución para suprimir el Capítulo que trata del Régimen Provincial; no dejáremos de luchar por esto mientras existamos. Pero mientras nuestra Ley Fundamental contenga esa prescripción, tenemos el deber—más que el derecho—de contribuir á la elección de los Gobernadores y Consejeros; no sólo porque no dejaríamos de haberlos porque nosotros no tomásemos parte en dicha elección, sino porque, tomándola, podríamos atenuar lo pernicioso de la institución, eligiendo el mejor personal posible para ella.

Como El Combate apoya al gobernador de las Villas, señor Alemán, nos damos á pensar si éste participará de las doctrinas debeladoras del colega respecto á



DIEZ centavos moneda americana este anillo de caballero, relleno de oro de 14 quilates con un brillante extra, blanco-azul, de 1 quilate. Brillo igual al del verdadero brillante. Shelby Jewelry Co., Advertising Dep., Covington, Ky., U. S. A.

DICE LA ESTADISTICA

que la enfermedad que más víctimas produce en Cuba es la TISIS. Están á ella expuestos lo mismo el criollo que el extranjero. Se manifiesta por lo general la tisis por catarrs repetidos, por toses, por expectoraciones abundantes, por enflequecimiento y está probado que aquellos que han atendido con tiempo á sus catarrs tomando con constancia el Licor de Brea del Doctor González, se han curado, evitando que degeneren en la enfermedad más terrible de la especie humana.

No se ha inventado medicamento alguno como el Licor de Brea del Doctor González, que tenga como él la propiedad de curar las toses, la bronquitis, el asma, la ronquera, la afonía y las irritaciones todas de las mucosas del organismo. Enfermos debilitados, empobrecidos y miserables han salvado sus vidas tomando el Licor de Brea del Doctor González. Conviene á todos los temperamentos, á todas las edades y á todos los sexos; pues todos por igual estamos expuestos á padecer de tisis. Y no solamente tiene el Licor de Brea del Doctor González acción curativa sino que sirve para evitar enfermedades, por lo cual muchas personas lo toman en salud si quieren fortalecerse y ponerse á cubierto de la invasión de la gripe, fiebres y otras dolencias. Se prepara y vende en la

Botica y Drogueria de San José Calle de la Habana número 112 esquina á Lamparilla. HABANA Cta. 671 1 A



Contiene más de 160 páginas y muchos grabados magníficos y láminas en colores. Se envía gratis al que lo solicita.

Este libro está escrito de una manera clara y concisa, para que todo aquel que lo lea pueda comprenderlo. Por medio de este libro interesante se han salvado muchas vidas, y salvará aún muchas más por muy cercanas que se hallen de la sepultura.

Este escrito exclusivamente para los Hispano Americanos ó más bien para la raza Española por el Profesor E. C. COLLINS, de la Universidad de New York.

Dr. E. C. Collins MEDICAL INSTITUTE, 140 West 34 St., New York.

Dr. Manuel Delín, MEDICO DE NIÑOS, Consultas de 12 á 4.—Industria 120 A, esquina á San Miguel.—Teléfono 1262.

RELOJ DE ORO ENCHAPADO A \$3.98. Jamás ofrecido hasta ahora. Le enviaremos este bonito reloj enchapado de 14 quilates, con tapas remonitadas, con máquina montada sobre los mejores rubies por \$3.98 oro americano al contado.

PROTECCION DEL HOGAR. Señora: envíe en un caso la sección fatal de su hogar. Se envía gratis al que lo solicita.

BRILLANTES BLANCOS DE 1ª CLASE Y DE TODOS TAMAÑOS, desde 1 á 10 quilates de peso, sueltos y montados en joyas y Relojes oro sólido de 14 y 18 quilates.

LA EMINENCIA CIGARROS GRANDES Y SORPRENDENTES REGALOS HASTA AÑO NUEVO. "LA EMINENCIA", favorita del público consumidor, deseando demostrar de una manera práctica su reconocimiento á ese mismo público, destinará una sección de MAGNIFICOS REGALOS

que sin esperar á fecha determinada para su sorteo, distribuirá entre sus consumidores, valiéndose para ello de incluir en sus cajetillas, además de los cupones acostumbrados, otros EXTRAORDINARIOS con expresión del objeto que cupiere en suerte al agraciado y que se le entregará en el momento que lo requiera.

A ULTIMA HORA. Acabamos de recibir unas Postales Mágicas, en las que por un procedimiento sencillísimo y rápido se obtiene un éxito sorprendente. Nada más nuevo que estas postales REVELADORAS, que se incluirán también entre los premios extraordinarios.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO

FOLLETIN 27 EL PROMETIDO DE MADOLINA novela escrita en inglés por CARLOTA M. BRAEME (Esta novela, publicada por la casa de Alejandro Martínez, de Barcelona, se halla de venta en "La Moderna Poesía", Obispo 135.) (CONTINUA) gustaba si tendría bastantes ánimos para ello, si tendría el suficiente espíritu; pero decidió negativamente.

En medio del silencio y la fragancia, bajo la luz de las estrellas, estaba Elena con la cuestión frente á frente más terrible de su vida. "El bien ó el mal... ¿cuál de los dos debía de ser?"

Se había colocado en una terrible posición, y no sabía cómo salir de ella. Había despertado á la espantosa realidad de que su marido iba á casarse con otra estando ella viva. Esto no podía ser. Dijese, pensase, disuadiese con ella misma como quisiera, no podía menos que confesar que se trataba de algo que ella debía de detener á toda costa. No se había hecho cargo hasta entonces.

En medio del silencio y la fragancia, bajo la luz de las estrellas, estaba Elena con la cuestión frente á frente más terrible de su vida. "El bien ó el mal... ¿cuál de los dos debía de ser?"

Se había colocado en una terrible posición, y no sabía cómo salir de ella. Había despertado á la espantosa realidad de que su marido iba á casarse con otra estando ella viva. Esto no podía ser. Dijese, pensase, disuadiese con ella misma como quisiera, no podía menos que confesar que se trataba de algo que ella debía de detener á toda costa. No se había hecho cargo hasta entonces.

conocido. Pero para Dios nada hay oculto. ¿Cómo iba á ser aquello? ¿Era lícito obrar mal aun cuando de él se derivase un bien? Y la clara, inocente y sencilla conciencia contestó en el acto "¡No!"

Aquel matrimonio no debía llevarse á efecto; el mundo podía ignorar siempre la razón; pero, en verdad, Madolina no debía ser su esposa. Si Dios concediese hijos á Madolina, éstos no eran legítimos herederos de su padre. Suponiendo que tuviesen un hijo, y transcurridos los años, cuando tomasen posesión de la herencia de su padre, la verdad fuese conocida, qué harían entonces sino maldecir su memoria?

creyesen muerta, no debió jamás haber puesto un pie en Inglaterra, sino permanecer en el extranjero, donde no podía ver ni oír nada de lo que pasase. Había hecho mal viniendo aquí; este era su gran error. ¡Cuán amargamente se arrepentía! Si hubiese permanecido en alguna obscura aldea de Italia, todo habría ido perfectamente. No hubiese entonces crido su deber impedir aquel enlace por la sencilla razón de que nada sabría. ¿Cómo podía ahora dejarlo correr, desoyendo el grito de su conciencia?

Aquel día había sido para ella de largo tormento. Había oído tantas cosas que la causaban pena—acusaciones contra Madolina, insinuaciones contra su marido—había sufrido durante el día entero; no había tenido un momento de respiro ni de paz. Había deseado con ansia febril un momento de reposo lejos de todos, unos minutos durante los cuales pudiese concentrar sus pensamientos, decidir su futura conducta, arreglar lo que debía hacer.

charlaban en su sala común, ella salió para calmarse la fiebre que parecía haberse ensofofado en ella. —¡Cuán loca, cuán ciega he sido!—se dijo más de una vez.—¿En qué estaría yo pensando?

Pero se confesó que no le había sido posible contenerse; que no había podido resistir el impulso que la empujaba hacia su hijo. Su marido podía haberla olvidado; su prima podía estar dispuesta á ocupar su vacante, todo otro sentimiento podía haberse extinguido, pero éste, el amor de su hijo, éste era el amor que perdura. Después de todo no podía recriminarse, no podía tacharse de imprudente por haber deseado ver á su hijo. ¡Qué importante que ella guardase silencio y dejase consumar aquel matrimonio! ¿Sería un pecado imperdonable? Nuevos temores la asaltaron. Dado caso que se celebrase el enlace y ella permaneciese como hasta ahora, ¿cómo podía asegurar la estabilidad de su difraz? Podía asaltarle una grave do-

hacer tabla rasa de Consejos y Gobiernos provinciales. Puros caprichos de la imaginación, porque ya sabemos que nadie proclama la heregía desde el Pontificado.

DE SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

POR CORREO

Abril, 13.

Terrible catástrofe ha sumido a la hermosa ciudad de San Francisco en la desolación y la ruina. Un temblor de tierra de extraordinaria violencia se sintió esta mañana, a las cinco de la madrugada, en casi la mayor parte de California.

Muchas personas han perecido entre las ruinas—según las primeras noticias—y los heridos se cuentan por millares. El incendio que, por efecto de los derrumbamientos, se ha producido ha aumentado los horrores de esta catástrofe; y como las cañerías del agua han reventado en su mayor parte, los bomberos no han podido utilizarla para atajar los progresos del fuego.

La primera sacudida se sintió a las cinco y trece de la mañana, durante unos tres minutos próximamente. Los primeros efectos del temblor de tierra fueron la casi total destrucción de los postes telegráficos, que al arrastrar al suelo los hilos incomunicaron completamente a San Francisco del resto del mundo. Por este motivo no se supo la noticia en New-York hasta dos horas después.

De las varias sacudidas que se sintieron, la primera fué la más terrible, siendo más intensa que ninguna otra de las conocidas en California. A las ocho y quince minutos se produjo otro temblor de tierra muy fuerte, aunque no tanto como el primero; pero como la mayor parte de los edificios estaban resentidos a consecuencia de la primera sacudida, el derrumbamiento fué terrible, siendo este el que produjo mayor número de víctimas.

La primera noticia que en términos muy vagos llegó a New-York no fué oficial, sino por conducto de los corresponsales que las grandes casas de banca tienen en San Francisco. Naturalmente, produjose en el mundo de los negocios un pánico terrible, y la ansiedad por conocer detalles de la catástrofe era muy grande. La Bolsa de New-York no pudo sustraerse a esta influencia, y todos los valores bajaron notablemente. Sin embargo, creése que lo ocurrido en San Francisco, bajo el punto de vista de las pérdidas materiales, no llegará a tomar las proporciones de una calamidad nacional.

El temblor de tierra de ayer no es el primero que se siente en San Francisco, pero sí el más violento y desastroso. En Marzo de 1872 fuertes sacudidas destruyeron muchos edificios y dejaron resentidos no pocos, y en Octubre de 1891, fenómenos idénticos produjeron terrible alarma en el vecindario; en ninguna de estas dos fechas hubo desgracias personales que lamentar; pero, en cambio, otras sacudidas del suelo, sentidas en 1872, hicieron innumerables víctimas, destruyendo muchas aldeas.

California está situada en la misma zona volcánica que la América Central, Colombia, Ecuador, Perú y Chile, en la vena central que determina la cordillera de los Andes, tan frecuentemente sacudida por los temblores de tierra.

Recuérdase que hace poco, la costa de Colombia se vió invadida por el mar, y olas monstruosas llevaban, con la inundación, el pánico y la ruina a

los vallecitos inmediatos al mar. Aunque la ciencia no ha pronunciado aun su última palabra respecto a los fenómenos sísmicos, es sabido que los temblores de tierra guardan relación muy directa con las erupciones volcánicas, y aunque los volcanes del sud y centro américa no están en erupción, creése que algo haya influido en lo de San Francisco la terrible actividad del Vesubio.

EL DESASTRE

El terrible incendio que se inició en la ciudad a consecuencia del temblor de tierra, ha hecho centenares de víctimas, siendo considerable el número de heridos. El barrio comercial ha quedado totalmente destruido y los esfuerzos hechos para aislar el fuego por medio de la dinamita han resultado inútiles.

Cientos de miles de personas están arranchadas a la intemperie, unas en los parques y otras en medio del campo, cubriéndose con las pocas prendas de ropa que pudieron recoger en la huida, pues cuando se sintió el temblor de tierra la ciudad dormía. Con tal motivo, son muchos los miles de personas que se encuentran en paños menores.

La ciudad ha sido declarada en estado de sitio, y fuerzas de infantería y caballería patrullan por la ciudad, guardando los Bancos.

Como San Francisco ha quedado incomunicada, las noticias se envían desde Oakland, Polo Alto y otros puntos. En la primera de estas ciudades han perecido varias personas, y se han resentido algunas casas; en la segunda, los edificios de la universidad Seland Standford y la espléndida Memorial Church, una de las más hermosas iglesias de América, han quedado en ruinas.

En otras poblaciones como San José, Sacramento, Berkeley y Alameda, ha causado el temblor muchos perjuicios, pero no se cuentan afortunadamente desgracias personales.

LOS PRIMEROS MOMENTOS

A poco de sentirse el primer temblor de tierra, cinco trece de la mañana, hubo otro de algunos segundos, y los habitantes de la ciudad que presos de horrible pánico se echaron a la calle en paños menores, recibieron una lluvia de tablas, ladrillos y cascotes procedentes de tejados y chimeneas, que ponía en peligro sus vidas. En la segunda sacudida, tiendos de muros se venían al suelo y hacían imposible la huida por tener que cruzar montones inmensos de escombros que interceptaban el paso y hacían más horrible el pánico de los fugitivos.

El fenómeno traía la dirección de Este a Oeste, y, según los partes de policía, el distrito que determinan las calles de Vallejo, Howard, East y Sansouse, que comprenden casi lo principal del barrio comercial, ha sido destruido. También ha devastado el fuego las calles de Market, Eighth y Jolsen, en las que se elevaban los edificios más espléndidos de San Francisco.

A las cuatro de la tarde la superficie que ocupaba el incendio alcanzaba una extensión de ocho millas cuadradas, y en este momento se calculan las pérdidas materiales en 800 millones de pesos.

Muchas horas después de producirse la catástrofe llegaron muchos presidiarios escoltados por mil soldados de infantería, que, procedentes de Angel Island, acudían para empezar los trabajos de salvamento.

Otras fuerzas de artillería y caballería se enviaron también para establecer el servicio de vigilancia, con la orden rigurosa de hacer fuego inmediatamente y sin contemplación so-

bre todo aquel que fuese encontrado robando, merodeando alrededor de cadáveres ó desvalijando los montones de objetos, ropas y alhajas que en medio de las calles se han ido acumulando sacándolas de las casas.

Se ha notado que las construcciones de acero han resistido mejor que ninguna otra, no obstante haber edificios que tenían ocho, diez y doce pisos. Al principio de la catástrofe las calles se inundaron por efecto de haberse roto las cañerías del agua y muchos vecinos que atropelladamente huían, perecieron ahogados. La ciudad de San Mateo se ha inundado igualmente por el mismo motivo, resultando que al buscar los bomberos agua para luchar contra el voraz incendio que por distintos puntos apareció de repente, se encontraron faltos de ella y tuvieron que recurrir a la dinamita para aislar el fuego.

El viento fuerte que reinaba en dirección favorable a la ciudad, hizo que las llamas salvaran la zanja libre que hicieron los bomberos y continuara el incendio destruyendo la hermosa capital de California.

PORMENORES ADICIONALES

Una de las cargas de pólvora destinadas para evitar el incendio hizo explosión anticipadamente por excesiva carga hiriendo gravemente a un capitán y otro oficial del Ejército. Ambos heridos se vieron envueltos entre los escombros de un muro que se vino abajo, siendo salvados milagrosamente por los bomberos.

Las oficinas telegráficas han establecido estaciones provisionales al otro lado de la bahía, en Oakland.

Se ha prohibido la entrada en la ciudad. Infinidad de mujeres y niños salen para otros puntos de los Estados Unidos aprovechando los trenes que gratuitamente ha puesto al servicio público la Southern Pacific Railroad.

Se han establecido ambulancias provisionales en donde se curan a los heridos de primera intención y en las que a su vez se depositan cadáveres que de todas partes llegan, transportados en automóviles, furgones, carros y todas clases de vehículos.

He aquí una lista parcial de los principales edificios derruidos ó seriamente averiados:

El edificio del periódico el Call. Derruido.

El Hearst Building. Averiado.

El Clans Sprekels. Destruído por las llamas.

La Gran Opera. Totalmente destruido. La Compañía de Opera de M. Caured, ha perdido todo su a trezzo y la mayor parte de los artistas sus equipajes.

Hotel Winchester. Destruído por el temblor de tierra.

La iglesia episcopal de Saint-Luke. Medio destruida: será preciso acabarla de demoler.

La iglesia Saint-Dominique. Totalmente destruida.

El Upham Building. Destruída totalmente.

Dícese que las 80 compañías de seguros contra incendios que tenían agentes en San Francisco han decidido pagar las pérdidas ocasionadas por el incendio ó por el temblor de tierra.

A las nueve de la noche continuaba el incendio. Varios ladrones han sido muertos a tiros por los soldados que custodiaban los Bancos.

RELACION DE UN TESTIGO OCULAR

La Western Union Telegraph Company, que tiene línea directa con su Oficina de Oakland (California) recibió con frecuencia relatos de los sucesos a medida que se van desarrollando. El aparato telegráfico de la

oficina de Nueva York registra las vibraciones causadas por los temblores de tierra que se producen al otro lado del continente.

Las explosiones de dinamita que estallan al otro lado del puerto son en extremo ensordecedoras, dice el telegrafista de Oakland. Tratan ahora de hacer maoicos enteros de casas, para ver si se consigue aislar el fuego. Por momentos, la ciudad de San Francisco aparece envuelta en una espesa nube de humo, y cuando la siniestra cortina se abre, se ven las llamas que devoran los edificios, y moles proyectadas al aire por las explosiones de dinamita. Toda actividad humana parece haber cesado. El servicio de vapores entre Oakland y San Francisco está suspendido. Nadie puede entrar en los barrios incendiados. Toda tentativa a este objeto es impedida por las tropas.

Las sacudidas del terreno son casi continuas, y algunas muy violentas. La población se halla en un estado tal de nervosismo, que cada vez que el suelo tiembla huyen a la calle los que aún permanecían en sus casas. Gran número de edificios de San Francisco han quedado muy deteriorados por el temblor de hoy, y será necesario proceder a su total destrucción para evitar seguros derrumbamientos.

Hace pocos instantes hemos recibido de la oficina de la citada Compañía en San Francisco, un telegrama en el que se dice que el personal se ve obligado a evacuar el edificio, porque va a ser volado con dinamita.

Inmediatamente después de haber recibido este despacho, toda comunicación ha sido interrumpida. Un telegrafista quiso ir a otra oficina para saber lo que había pasado, y esta es la hora que no sabemos de él. Han cesado las comunicaciones con compañía telegráfica de los vapores del puerto, y esto hace presumir que también ha sido volada con dinamita.

EN LAS PLOBACIONES CERCANAS

Esta mañana se ha sentido en Los Angeles una sacudida de temblor de tierra, pero lo bastante fuerte para detener la marcha de los relojes de la estación de Santa Fé.

En Salinas se han sentido también algunas trepidaciones que han derribado varias casas. En Napa las pérdidas son valuadas en unos 300,000 pesos.

La vía de Southern Pacific Railroad también sufrió averías y los trenes no pueden circular. En Colinsville, sobre la ribera de Sacramento el temblor de tierra ha destruido un hotel, sin causar desgracias personales. En Agnews, pequeña localidad del valle de Santa Clara, el temblor de tierra ha demolido una casa de locos, y un gran número de estos desgraciados perecieron bajo los escombros. Los que quedaron en libertad andan sembrando el terror por el país. El director del Asilo y su mujer han sido asesinados. La ciudad d San José también ha sufrido mucho. Casi todas las casas de piedra ó d ladrillo vianeronal suelo. Se ignora el número de víctimas.

Santa Rosa que está á unas sesenta millas al norte de San Francisco, está ardiendo. Las pérdidas se calculan en un millón de pesos.

EN WASHINGTON

El temblor de tierra de California se hace sentir á través de todo el Continente. El seismógrafo de la oficina Meteorológica ha marcado tal agitación á las ocho y 19 minutos de la mañana (un poco más de las cinco en California) que la aguja se saltó de la hoja del registro. Al medio día el aparato mostrábase todavía agitado, lo que indicaba que no habían ce-

sado los temblores de tierra. Según informes recibidos de San Francisco, por el gobierno, hubo un intervalo de tres horas entre la primera y la segunda sacudida. Esta última destruyó los edificios que estaban resentidos por la primera. El número de víctimas es incalculable.

El Presidente Roosevelt ha manifestado un profundo interés por saber todas las noticias referentes al temblor de tierra de San Francisco. A primera hora de esta mañana ha enviado al gobernador George G. Pardee, en Sacramento, y al alcalde de San Francisco Eugenio E. Schmitz, el siguiente despacho:

“He recibido la noticia de que un temblor de tierra ha ocasionado un gran desastre en San Francisco, mas no se nada preciso; envíadme datos y dígame qué servicios puedo prestarle.”

Más tarde, dirigió al alcalde de San Francisco el telegrama siguiente: “He sentido profundamente el horror de la catástrofe que affige á San Francisco, y considero mio el dolor de vuestros conciudadanos. Si el gobierno federal puede hacer algo por ayudarlos, lo hará.”

Cámaras fotográficas de almacén para 6 y 12 planchas, con su buscador, desde 90 centavos en adelante. Lecciones de fotografía gratis. Se venden películas. OTERO Y COLOMINAS. SAN RAFAEL 32.

De Instrucción Pública.

CIRCULAR NUM. 13

Habana, 16 de Abril de 1906.

Desde la publicación de esta Circular, los casos de licencias á maestros de aulas comunes y de enseñanzas especiales se resolverán con sujeción á las siguientes reglas:

I.—Los maestros de las escuelas de la nación, sólo podrán disfrutar en todo el año escolar, de cuarenta y cinco (45) días de licencia, con sueldo, concedida según los casos, por las Juntas de Educación ó por las Superintendencias Provinciales.

II.—Los primeros diez (10) días de licencia que solicite un maestro, durante el año escolar, se le concederán por la Junta de Educación del distrito, la que dará cuenta, sin demora, á la Superintendencia Provincial respectiva, de cada una de las licencias que otorgue dentro de los diez (10) días señalados.

III.—Las licencias que pidan los maestros, después de utilizar los diez (10) días que las Juntas de Educación pueden concederles siempre que, sumados con éstos, no excedan en conjunto de cuarenta y cinco (45) días, se otorgarán por la Superintendencia Provincial de Escuelas, la cual, si lo estima pertinente, investigará el caso antes de conceder la licencia.

IV.—Las solicitudes de licencias que produzcan los maestros, una vez agotados los 45 días que se señalan en la regla I de esta Circular, serán re-

sueltas, previo informe de la Superintendencia Provincial respectiva, por la Secretaría de Instrucción Pública, que apreciará, además, las circunstancias de cada caso para conceder ó no estas nuevas licencias, que podrán ser con sueldo ó sin sueldo.

V.—En todos los casos en que, al empezar el curso, las Juntas de Educación concedan licencias á maestros públicos, antes de haber tomado posesión de sus respectivas aulas, se entenderá que dichos maestros no tendrán derecho á percibir sueldo alguno durante los días comprendidos entre el primero de septiembre y la fecha en que, después de vencida la licencia, se hagan cargo de sus aulas.

VI.—Cuando la licencia se expida por razón de enfermedad del maestro, ó por dolencia grave ó muerte de un familiar cercano, aquel á quien se conceda cobrará el 50 por 100 de su haber correspondiente á los días de licencia que hubiere disfrutado. En todos los demás casos en que se otorgue licencia á un maestro, se entenderá que es para gestionar asuntos particulares y sin derecho á sueldo alguno.

VII.—A los efectos de esta Circular se entenderán por parientes cercanos de un maestro sus ascendientes, descendientes, cónyuge y hermanos.

VIII.—El maestro que en virtud de las prescripciones de los artículos 232 y 234 de las “Ordenanzas Sanitarias” se encuentre separado temporalmente de su aula, será considerado como si estuviese disfrutando licencia por enfermo.

IX.—Siempre que se solicite licencia por razón de enfermedad del maestro ó de un familiar cercano, se acompañará á la solicitud una certificación médica en que conste la absoluta necesidad de la licencia, si se trata del maestro, y si de un familiar cercano, la gravedad de la dolencia que éste padece. En los casos de fallecimiento de un pariente cercano, se adjuntará á la solicitud de licencia la escueta mortuoria impresa ó un certificado facultativo.

X.—La regla anterior no impide que la Superintendencia Provincial, si lo estima prudente, utilice además cualquier otro medio de información que juzgue oportuno.

XI.—Sólo por dolencia grave ó muerte de un familiar cercano, ó enfermedad súbita del maestro, podrá éste ausentarse de su aula sin autorización previa, obtenida en la forma que se señala en las reglas II, III ó IV, según el caso; pero siempre que esto ocurra, en el mismo día, la causa de esa ausencia y el tiempo que ésta durará probablemente, sin perjuicio de presentar después la certificación médica que se exige en la regla IX.

XII.—Fuera de los casos señalados en la regla anterior, el maestro que se ausentare de su aula parte de un día ó durante uno ó más días, sin licencia previa, por escrito, de quien debe concederla, no percibirá haber correspondiente al día ó á los días en que esas ausencias ocurrieren, los que se le contarán, además, como de licencia. Este precepto de ningún modo libra á los

Un Cutis Aterciopelado

es un producto de la naturaleza que jamás puede ser falsificado con cosméticos, coloretes y polvos.

Si el cutis ha perdido su textura aterciopelado, sólo hay un modo de que se puede recobrar. Trátese la cara con

La Crema Pompeyana de Massage

vacío revivir la natural viveza del cutis, no con cubrirlo, sino promoviendo la vida y el alimento propios de los tejidos del cutis. Limpia los poros, aumenta la circulación de la sangre de modo que se alimenta mejor el cutis y hace volver el vivo color de la salud. Es un alimento del cutis que redondea los cuellos descarnados y las mejillas hundidas, fortalece y hace firme el busto, deja el cutis limpio, tenido y aterciopelado. No contiene grasa y no promueve la procreación de pelos.

Enséñele usted á su hermano, á su esposa, ó á su novio el modo de emplear la Crema Pompeyana de Massage después de afeitarse. Hará desaparecer toda irritación no importa de cuan rápido crecer ó cuan espesa sea la barba y delicado el cutis.

Una Muestra y un Ejemplar de Nuestro Folleto Sobre la Massage Facial

Se serán á usted proporcionados gratis en la droguería del Dr. Manuel Johnson, Obispo 53. Habana, al solicitarlos en persona ó por escrito.

Lávese usted con el Jabón Pompeyano de Massage antes de aplicarse la crema. El Dr. Johnson lo tiene en su droguería.

POMPEYAN MANUFACTURING COMPANY
Cleveland, Ohio, E. U. A.

EL PELO SE VA! SE VA!! SE FUE!!!

El Herpicide lo Salva El Herpicide lo Salva Demostrado Tarde para el Herpicide

EL HERPIDIDE NEWBRO

Remedio Original que mata el Germen de la Caspa.

No se quite al Espejo.

El espejo es, sin culpa suya, mudo testigo de innecesaria destrucción del cabello. Día tras día muchas señoras ven privadas de su belleza y atractivo por arrancarse con el peine cantidad de cabello ligeramente teñido que podría salvarse. Si el espejo pudiese hablar, les diría que no se despojen así de su cabello. El cabello afectado puede salvarse con el Herpicide Newbro, que mata el microbio, al que debe el cabello su fragilidad, deslustre y menoscabo, y es la causa de la caspa. Extiéndase el peine y el cabello recobrará el lustre y profusión. Es una loción primorosa y eficaz.

CURA LA COMEZON DEL CUERO CABELLUDO.

En todas las principales Farmacias.

Aplicaciones en las barberías de primer orden.—Vda. de José Sarrá é Hijo, Agentes especiales.

ARREOS! ARREOS!

Troncos y limoneras francesas con las garantías brillantes de última novedad.

Solo el CABALLO ANDALUZ (no Potro) como casa de primr orden, está en el secreto de vender arreos más baratos y mejores que las demás casas de éste ramo, á causa de sus bien montados talleres en esta ciudad y París. Suplícamos una visita á esta popular y antigua Talabartería

Teniente Rey 25.

ROUSSEAU

El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.

Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito

DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá, y Johson.

y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

Emulsión de Scott.

Esta fotografía de la niña Alicia Lisboa es una muestra de lo mucho que hace la Emulsión de Scott por los niños de constitución raquítica.

TODO niño que nace débil y enfermizo tiene la vida suspendida de un cabello, á no ser que desde su tierna edad se dé atención preferente á la manera de nutrirlo. Si la nutrición no es la que debe ser, el niño continúa enflaqueciendo, sus huesos se reblandecen y se vuelven deformes y la criatura pasa su existencia atormentada por los dos grandes flagelos de la niñez:

Raquitismo y Escrofulosis.

Es esencial el dar á tales niños grasa en abundancia, en forma asimilable, para nutrir y regenerar la sangre, y sustancia mineral para endurecer los huesos y afirmar los nervios

El gran triunfo de la Emulsión de Scott se debe á suministrar estos elementos tan valiosos para la nutrición de los niños en forma fisiológica, es decir, tal como se encuentran en la sangre, en los huesos y en el cerebro. Sus efectos son tan positivos y eficaces, que los médicos consideran la EMULSION DE SCOTT como específico seguro de la ESCROFULOSIS, del RAQUITISMO y otras enfermedades de la infancia causadas por debilidad constitucional, ya sea heredada ó adquirida.

Todo frasco de la Legítima Emulsión de Scott lleva adherida á la cubierta nuestra marca de fábrica representada por el “hombre con el bacalao á cuestas.” Emulsiones que no llevan ésta marca deben rechazarse, aunque sean dadas gratis, por ser perjudiciales para la salud.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

maestros del expediente á que pudieran ser sometidos por indebida conducta.

XIII.—Inmediatamente después que se conceda licencia á un maestro, la Junta de Educación del distrito cuidará de designar la persona que deba encargarse de su aula. Esta persona ha de poseer el certificado que habilita para desempeñar el cargo de maestro público.

XIV.—En los casos de licencias concedidas por enfermedad del maestro, gravedad ó muerte de un pariente cercano, se abonará al suplente el 50 por 100 del sueldo diario íntegro del propietario. En todos los demás casos en que un maestro sea sustituido, corresponderá al suplente el 75 por 100 del sueldo diario íntegro del propietario, quedando á favor del Tesoro de la Nación el 25 por 100 restante.

XV.—El maestro suplente que haya trabajado en un aula tres ó más días de una semana escolar, tendrá derecho al cobro de la parte del sueldo del maestro propietario correspondiente á los días no lectivos de dicha semana.

XVI.—Al maestro suplente se le pagará por el propietario el haber que hubiera alcanzado, tan pronto como éste cobre el sueldo del mes en que aquel trabajó. Si el maestro propietario no lo verificase así, el suplente reclamará su haber ante la Junta de Educación.

XVII.—Cuando por cualquier circunstancia un maestro en uso de licencia no fuere sustituido, quedará á favor del Tesoro la parte de su haber que en esta Circular se señala al suplente, según los casos.

XVIII.—El maestro que en un año escolar haya disfrutado más de 60 días de licencia para asuntos particulares ó más de 75 por enfermedad, no percibirá sueldo durante los meses de vacaciones.

XIX.—Los maestros sustitutos no percibirán en ningún caso sueldo durante los meses de vacaciones.

XX.—Para evitar demoras en la tramitación de las solicitudes de licencia que formulan los maestros los Presidentes de las Juntas de Educación resolverán los casos que sean de la competencia de dichas corporaciones, dando cuenta á éstas en la primera sesión que celebren.

XXI.—Los Superintendentes Provinciales cuidarán de participar sin demora á la Secretaría de Instrucción Pública, cada caso de licencia que resuelva ellos y las Juntas de Educación de sus respectivas provincias, y adoptarán las medidas que procedan para el exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en esta Circular.

Quedan derogadas las anteriores circulares de este Centro sobre licencias á maestros públicos, en cuanto se opongan á lo preceptuado en las reglas anteriores.

Manuel Francisco Lamar,
Secretario de Instrucción Pública.

LA SANIDAD

SANEAMIENTO DE LA HABANA

Terminación del saneamiento de la calle de Damas

La Brigada del Sr. Fuentes, ha terminado ayer el saneamiento de la calle de Damas, comenzando en Compostela, por el extremo Sur.

Se destruyeron, por su mal estado, de una casa de vecindad de esta calle, un cuarto de baño y dos tabiques éstos últimos dividían una sola habitación.

Notificación

El dueño del puesto de frutas instalado en la casa de vecindad Damas número 51, ha sido notificado, á fin de que desaloje el local que ocupa por contravenir lo dispuesto en el artículo 196 de las Ordenanzas Sanitarias y ser el puesto un bajareque sin condiciones para el objeto á que está destinado.

Demolición

En vista de no haber cumplido el en-

cargado de la casa de vecindad, Cuba número 164, la orden de demolición de un extenso tabique de madera que dividía á ésta, y para lo cual se le concedió un plazo de 15 días, ya vencidos, ha sido destruido hoy por los obreros de la Brigada. Esta Brigada remitió á los verdaderos 14 carros de basuras y trastos viejos.

En Habana

El Inspector Vazquez con la Brigada á sus órdenes procedió hoy á la limpieza de la casa de la calle de Habana, tramo comprendido entre Luz y Jesús María.

Informes

El Inspector Vazquez ha propuesto á la Jefatura del Servicio, la demolición de varios cuartos inhabitables construidos en el café Habana 135.

Plazo

Se ha concedido un plazo de 8 días al encargado de la casa de vecindad Damas 170, dentro del cual deberá proceder á la destrucción de dos habitaciones, que existen en dicha casa, las cuales se encuentran en las peores condiciones.

Del tramo antes citado se extrajeron 15 carros de inmundicias.

En Aguirre

Continúa la Brigada del Inspector Garrido en Aguirre.

En la casa de inquilinato Aguirre 94, se destruyó un baño, el cual era un verdadero foco de infección.

En esta misma casa se han encontrado dos habitaciones las cuales se hallaban en el más deplorable estado de suciedad, siendo extraídas de ellas una inmensa cantidad de trapos y otras inmundicias.

De la cuadra comprendida entre Obispo y Obrapia se sacaron 13 carros de trastos.

En Compostela

El Inspector Bacallao saneó hoy la calle de Compostela de San Juan de Dios á Obispo.

Como en días anteriores ha sido necesario cortar el tránsito de vehículos de esta calle, pues las basuras é inmundicias forman verdaderas montañas que la obstruyen completamente.

Demoliciones

Han sido demolidos por contravenir las Ordenanzas Sanitarias: una cocina y un colgadizo en el número 55 de Compostela y varios cuartos en los números 42 y 18 de la misma calle.

Carros de basuras

El número de carros remitidos por esta Brigada á los hornos de cremación asciende á 19.

Desinfecciones

En el día de ayer se han practicado por las brigadas de los Sres. Larrinaga, Ross, y Arzálliz, las siguientes desinfecciones por enfermedades:

Por sarampión..... 9
Por difteria..... 3
Por Tuberculosis..... 1

Petrolización y Zanjeos

En el día de ayer se petrolizaron 2351 casas, en un radio formado por las calles de Avenida del Golfo, Reina, Galiano y Belascoain.

Por la brigada especial, á petición de varios vecinos, se han petrolizado el mercado de Colón, teatro de Actualidades, Estación de Villanueva y Manzana de Gómez.

Se canalizaron 175 metros cuadrados de zanja en la calzada de Luyanó y 103 metros cuadrados en la calle de Villanueva.

Se ha observado con frecuencia, que al realizar el servicio de petrolización de las casas de altos y pedir el correspondiente permiso para entrar en ellas los obreros, se les ha dicho que no había necesidad de hacerlo por encontrarse en buenas condiciones los tragantes y desagües; por lo que se hace necesario recargar al público faciliten la inspección, puesto que muchos detalles pequeños, que pasan desapercibidos para los interesados, no se escapan á la vigilancia de los obreros habituales á esa clase de trabajos.

ASUNTOS VARIOS.

EN PALACIO

Los señores Blanco Herrera (don Julio), Oadny (D. Manuel) y Lluch, en representación del Comité de Navieros de la Habana, estuvieron ayer tarde en Palacio á felicitar al señor Presidente de la República por su restablecimiento.

También visitaron ayer tarde al Jefe del Estado los señores Freyre de Andrade, Fernández de Castro (D. José) y García Kohly (D. Mario), para darle cuenta de haber quedado constituida la Cámara, habiendo sido elegido Presidente el primero de los señores referidos, primer Vicepresidente el segundo y Secretario el tercero.

El señor Estrada Palma felicitó á los referidos señores por su elección.

El director de la Escuela de Artes y Oficios, Sr. Aguado, estuvo asimismo en Palacio á saludar al señor Presidente de la República.

EL PRIMER TRAMO

En los primeros días de la semana pasada se dió por terminado el primer tramo de la carretera que parte de Güirra de Melena al pueblo de Alquizar.

Ahora lo que corresponde es, que cuanto antes se saquen á subasta los cinco kilómetros restantes de que consta el segundo tramo, el cual finalizará la indicada carretera.

FALLECIMIENTO

Ayer falleció en el hospital Ntra. Sra. de las Mercedes el capitán Curvin, de la goleta americana *Marjorie J. Sumner*, que se encuentra en este puerto.

Esta goleta ha sido despachada para Moss-Point, en lastre.

CONFERENCIA EN EL ATENEO

El sábado, á las ocho y media de la noche, dará en el Ateneo la distinguida escritora señora Solana una conferencia sobre los siguientes interesantes temas:

Educación de la mujer moderna.
Las mujeres de la Historia.
Proyecto de fundación de un Centro para la protección femenina.

Sin duda, se verá el sábado muy concurridos los salones del Ateneo.

UN BREVIARIO

En esta Redacción se ha recibido un breviario latino encontrado por una persona en la calle.

Quien lo haya perdido puede pasar á recogerlo.

MODERADOS Y NACIONALES

Como anticipadamente anunciamos, ayer tarde se reunieron en el Senado los concejales moderados, nombrando á los señores Fernández Criado, Potts y Valladares para que se entrevistaran con la comisión designada por los editores, á fin de buscar una solución que satisficiera á ambos grupos y cesasen las diferencias actuales.

RASGO HERMOSO

La Sociedad de Aficionados á la Fotografía, establecida en O'Reilly 19, altos, ha puesto galantemente á disposición del reputado artista señor Balasch, el local de la Sociedad.

El señor Balasch ha aceptado el gentil brindis y ha instalado en ese sitio su excelente estudio de pintor.

VISITA DE INSECCIÓN

Esta mañana á primera hora giraron una visita de inspección sanitaria al antiguo cementerio de Espada, los Doctores Barnet, López del Valle y Aragón.

Parece ser que esa inspección se encuentra relacionada con las obras de demolición de ese Cementerio que proyectan llevar á cabo por una compañía particular.

EL SEÑOR TOLÓN

Hemos sabido que el señor Tolón, socio de la Refinería de azúcar de Cárdenas, se halla gravemente enfermo en

la Clínica Internacional, á consecuencia de una apendicitis, habiendo sido operado por el hábil cirujano doctor Méndez Capote.

Deseamos que el señor Tolón logre su curación y que pueda pronto volver á sus habituales tareas.

AGENTE CONSULAR

Ha sido autorizado el señor don Ramón Delín y González Mendoza, para que pueda ejercer las funciones de Agente Consular interino de Italia en Cienfuegos.

INCENDIO

Ayer se quemó en el barrio de Bañero, del término de Nueva Paz, la finca de recreo, propiedad de la señora Mercedes León. El incendio se cree que haya sido casual.

GRATIS

enseñamos la fotografía.
Cámaras para planchas y películas desde 40 cts., 90 cts., \$1, \$1.25, \$1.50, hasta \$200.
OTERO Y COLOMINAS.
San Rafael 32.

NOTICIAS JUDICIALES

Sentencia firme

En la noche del 28 de Mayo de 1905 circulaba por las calles del Camagüey una manifestación política del partido moderado, á la que hostilizaban con frases injuriosas diversos grupos.

Al llegar la manifestación á la calle de Soledad, esquina á Independencia, se originó un gran tumulto, terminado por la intervención de la policía y la Guardia Rural.

El vigilante Joaquín Pérez Martínez requirió á Federico Cebrián á que siguiera con la manifestación, dándole entonces éste una bofetada al policía, quien repelió la agresión, haciendo uso del club.

Cebrián, en los momentos de la confusión, se dirigió á donde su caballo, montando en él para continuar en la manifestación.

Varios policías municipales lo rodearon entonces, y los nombrados Joaquín Pérez Martínez y Gustavo Baquero, le dieron varios golpes con el club, derribándole al suelo, donde falleció á los pocos momentos de resultados de una conmoción cerebral.

La Audiencia del Camagüey condenó á los mencionados policías, como autores del delito de homicidio, á la pena de seis años y un día de prisión mayor, apreciándose las circunstancias atenuantes de obcecación, arrebatado y falta de intención de causar un mal tan grave.

Contra esta sentencia establecieron recurso de casación por infracción de ley y quebratamiento de forma, el Fiscal y los procesados.

Celebrada la vista ante el Tribunal Supremo, las partes sostuvieron sus recursos.

El fallo dictado por el más alto tribunal de justicia de la República declara sin lugar los recursos interpuestos y firme, por tanto, la sentencia recurrida.

Habeas Corpus

Ante la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo se celebró ayer, á las cuatro de la tarde, la vista del recurso de habeas corpus establecido por el procesado Antonio Laurent contra el auto de la Sala 2.ª de la Audien-

cia que, modificando el del Juez de Guanabacoa, ordenó su prisión con exclusión de fianza, por la gravedad de la pena pedida por el Fiscal en causa que se le sigue en unión de otro, por hurto y falsificación.

El licenciado Colón, á nombre del procesado, sostuvo que su defendido pudiera gozar de libertad mediante la fianza que tenía prestada.

El Fiscal impugnó el recurso, solicitando su denegación.

Por asesinato

Brígida Armas, ex-concubina de Flores Bernal y Antúnez, vivía maridablemente con Jorge Rojas (a) Java, en el pueblo de Rodas, el cual tuvieron que abandonar por las continuas amenazas de Bernal, mudándose á la colonia "Sanchez" situada en el barrio de Venero, en Aguada de Pasajeros.

Una noche, Flores Bernal, que merodeaba por los alrededores de la casa de vivienda de la citada colonia, levantando la cortina de un postigo vió á Rojas que estaba de espaldas, é introduciendo el cañón de una escopeta que portaba, le hizo un disparo que le causó la muerte instantánea.

La Audiencia de Santa Clara, calificando el hecho como constitutivo de un delito de asesinato, condenó á Flores Bernal á la pena de cadena perpetua y á que indemnice á los herederos de la víctima en la cantidad de cinco mil pesetas.

Contra este fallo estableció el procesado ante el Tribunal Supremo recurso por infracción de ley, fundándolo en que la Sala sentenciadora debió condenarlo á la pena de reclusión temporal en su grado mínimo.

En la vista celebrada ayer, el licenciado Ponce de León sostuvo el recurso, que fué impugnado por el Fiscal.

En breve dictará su fallo el Tribunal Supremo.

Sentencias absolutorias

La Sala 2.ª de lo Criminal de la Audiencia, ha dictado sentencias absolutorias en las causas instruidas contra Enrique Maurara y José Arca Alvarez, por los delitos de abusos deshonestos y prevaricación respectivamente.

Juicio suspendido

Por enfermedad del licenciado Mario García Kohly ha sido suspendida hasta nuevo señalamiento, la celebración del juicio oral de la causa instruida en el juzgado del Este contra Josefa Castillo, por el delito de hurto, hurto.

Por rapto

En las conclusiones provisionales formuladas ayer por el Fiscal de la Audiencia en la causa seguida contra Emilio Vilafranca, por rapto de la señorita Lorenza Romero, se pide para el procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión y á dotar á la ofendida en dos mil pesetas.

Informe médico

A petición del licenciado Díaz ha sido reconocido por el Dr. Ignacio Plasencia, médico de la Cárcel, el procesado Enrique García Pérez, que guarda prisión en dicho establecimiento penal, sujeto á las resultas de la causa que se le sigue por el delito de atentado.

En dicho informe se aconseja á la Sala 1.ª de la Audiencia que ordene sea sometido el procesado á una observación detenida, por médicos espe-

ciales, en lugar adecuado que no sea la Cárcel, para que determinen si padece de enagenación mental.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de lo Civil.

Recurso de queja en el juicio de desahucio seguido por doña Dolores Soto Navarro contra doña Cecilia Boza Estrada. Ponente: señor Maydagan. Fiscal: señor Diviño. Letrados: Ldos. Piñero y García Kohly.

Secretario: Ldo. Saavedra.

Sala de lo Criminal.

Recurso de casación por infracción de ley establecido por Carlos Sánchez Caballero, en causa por perjurio. Ponente: señor Tapias. Fiscal: señor Diviño. Letrado: Ldo. Ponce de León.

Recurso de casación por infracción de ley interpuesto por José Díeznez Escabona, en causa por homicidio. Ponente: señor Cruz Pérez. Fiscal: señor Diviño. Letrado: Ldo. Ponce de León.

Recurso de casación por infracción de ley establecido por Ramón Febles Moreno, en causa por hurto. Ponente: señor Cabarrocas. Fiscal: señor Travieso. Letrado: Ldo. Ledón.

Secretario: Ldo. Castro.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

Autos seguidos por don Benito Arex contra la Sociedad "Hijos de R. Argüelles", sobre devolución de unas láminas del Ayuntamiento. Ponente: señor Hevia. Letrados: Ldos. Tremol y Bustamante.

Juzgado del Este.

Autos seguidos por don Manuel de Ostolaza, legítimo consorte de doña Amalia E. Mallén, contra don Aurelio Letamendi, sobre nulidad. Ponente: señor Presidente. Letrados: Ldos. Ostolaza y Montes.

Secretario: Ldo. Almagro.

Sala Provisional.

Testimonio de lugares del juicio ejecutivo seguido por don Antonio M. Dávila contra Manuel Clemente. Ponente: señor Presidente. Letrado: Ldo. Pessino.

Juzgado del Sur.

Secretario: Ldo. Abeillé.

JUICIOS ORALES

Sección Primera.

Contra Antonio Pedrosa, por robo. Ponente: señor Aguirre. Fiscal: señor Chaple. Defensor: Ldo. Jorrián. Juzgado del Este.

Secretario Ldo. Rojas.

Sección Segunda.

Contra Consuelo Aguirre, por hurto. Ponente: señor La Torre. Fiscal: señor Jiménez. Defensor: Ldo. Antón. Juzgado del Oeste.

Secretario: Ldo. Pino.

NUTRIMIENTO PARA LA SANGRE

La Ozomulsion contiene todos los elementos esenciales á la sangre.

Se oye hablar mucho de medicinas para la sangre, pero acaso ha oído Vd. hablar de nutrimento para la sangre? Puede ser que nó, pero existe y es el resultado de las indagaciones hechas por los científicos modernos para averiguar la causa original de las enfermedades.

Hoy en día sabemos que muchas de las enfermedades que en otros tiempos se curaban con las sangrías y fuertes purgantes, son curables de una manera mucho más satisfactoria, científica y agradable, á saber, con dar alimento á la sangre.

La sangre clara, aguada y pálida es falta de alimento, falta de corpúsculos rojos; sangre que jamás podrá enrojecer sus mejillas, que jamás criará carnes ni dará á los huesos las sales esenciales.

Cuando la sangre está escasa uno se siente enfermo, abatido; le da dolor de cabeza, padece de paludismo, se resfría con facilidad y en su cuerpo suelen aparecer ciertos puntos rojos, barros y diviesos.

La Ozomulsion cambia todo esto rápidamente y de un modo científico, pues contiene en sí todos los elementos esenciales de la sangre, y reconstituye la naturaleza inmediatamente.

Cuando Vd. se compre un pomo de Ozomulsion se está comprando un pomo de vitalidad, un pomo de salud, un pomo de nutrimento para la sangre.

Todo el mundo necesita la Ozomulsion durante algún período de su vida, séase en la niñez ó en la vejez.

Cuando más á menudo se enferma usted, cuanto más á menudo necesita la Ozomulsion.

La Ozomulsion es una emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao preparada especialmente con los Hipofosfatos, el Guayacol y la Glicerina.

Es apetecible y reconstituyente.

Es la única emulsión ó preparado de aceite de hígado de bacalao que es un verdadero alimento para la sangre. Pruébela.

Se dará un Frasco de Muestra Gratis al que envíe su nombre y dirección completa Dr. M. Johnson, Obispo 53 y 55, Habana, Cuba.

REINCIDENCIA DEL DOLOR



LOS dolores de espalda llegan con celeridad y se retiran con lentitud. Son muchas las maneras que hay de mitigar un dolor dorsal; pero no existe más que una sola manera de curarlo. No importa la frecuencia con que se haya Ud. deshecho de un dolor dorsal este tendrá que reincidir mientras no se haya extirpado la causa del mal. La inmensa mayoría de casos de dolor de espalda originan de alguna indisposición de los riñones. También tienen el mismo origen muchas otras clases de dolores, así como también dimanar de la misma causa los trastornos de la orina y de la vejiga. Un remedio seguro para toda afección de los riñones lo son

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RINONES.

Sobran las pruebas para satisfacer al más escéptico. La mejor prueba es el relato de la experiencia de gentes que han sido beneficiadas con su uso.

UN TESTIGO HABANERO

El Sr. José Alvarez, dependiente de comercio, calle del Obispo n.º 3, Habana, Cuba, dice: "Por mucho tiempo había venido sufriendo dolores de espalda, irregularidades de la orina y otros achaques peculiares de enfermedad de los riñones. Al leer en el periódico la alta recomendación que se hacía de las Píldoras de Foster para los riñones, como eficaz específico contra males de los riñones y síntomas análogos á los míos, mandé á la botica por un pomo. El mucho alivio que resultó del uso de este, me indujo á comprar un segundo pomo, después de tomado el cual, hace ya unos cuantos días que me siento enteramente bien sin que se manifieste ningún indicio de retorno del mal, en vista de lo cual puedo en conciencia aconsejar el uso de las Píldoras de Foster para los riñones á todos los que adolezcan de afecciones de los riñones."

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

Las Mujeres Puerperales

necesitan un laxativo suave, que no les cause dolor y, no obstante, actúe de modo natural y eficaz, sin producir diarrea al niño de pecho. Para mujeres embarazadas y madres que estén criando, el único laxativo seguro son las

Píldoras de Reuter

BANK OF NOVA SCOTIA INCORPORADO 1832

Capital y Reserva..... \$ 6,700,000-00
Activo..... \$ 33,000,000-00

Oficina Principal: Halifax, Canada.

Oficina del Administrador General: Toronto, Canadá.

58 Sucursales en Canadá, en Newfoundland, Jamaica; Estados Unidos y Cuba.

Sucursal en la Habana: Cuba esquina á O'Reilly.

Se hacen transacciones de banca en general. Intereses á razón de un 3 por ciento anual sobre depósitos que se hagan en el Departamento de Ahorros. c 611 alt 26-18 M



La Rioja Alta

El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto.

Unicos receptores en la Isla de Cuba:

Sarín Sanchez y Comp., Oficios 64.

LEYENDO A JUAN RIVERO

Oyelo, Suevia, región hermosa que limitan el Eo y el Miño, y acarician el Cantábrico y el mar de Atlante...

Muchas veces, después de la lectura de esos párrafos castizos, rebosantes de sentimiento, plétóricos de admiración y ternura, del joven literato astur, fijo los ojos en el mapa universal...

León, Extremadura, Andalucía; tenéis por delante a Portugal, que no os deja ver hacia Occidente. Aragón, Cataluña, Valencia; estáis más atrás todavía. Para enviarnos desde allá un suspiro de amor, si no tendríais bajo el abismo un vehículo de alambre...

Y, sobre todo, que allí, unas leguas más allá de tu recinto, la morriña no se produce, esa esa dulce compensación del hombre y el terreno.

Tú la padeces, porque aún no has olvidado tu historia: historia de mártires y de libros.

Porque aunque te llaman Suevia, tú no eres sueva. Fuistes celta en la noche de los tiempos; desde la Babel del tronco aryo...

PADECÍA DE UNA AFECCIÓN PULMONAL DE CUADRO, Y ME SENTÍA

tan débil que apenas si podía andar por los alrededores ó hablar. Era creencia tácita de mis amigos que yo no podría restablecerme.

En situación tan precaria acudí al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer...

Este es tan sólo uno de miles de atestados acerca del valor medicinal-maravilloso del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer...

para resfriados, toses, y trastornos de la garganta y los pulmones. Ha sido un remedio tipo sin rival por espacio de más de 60 años.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Las Píldoras del Dr. Ayer—Anunciadas—Son un purgante suave.

NO ABANDONE SUS OCUPACIONES

A muchos es un gran trastorno el tomar purgantes fuertes, que además de irritar, les impide atender á su empleo ó sus ocupaciones.

MAGNESIA SARRÁ

REFRESCANTE Y EFFERVESCENTE y conserva el estómago en buen estado, sin impedirle para nada.

ROB DEPURATIVO de Gandul

MÁS DE 40 AÑOS DE CURACIONES SORPRENDENTES. EMPLEEN EN LA Sifilis, Llagas, Herpes, etc.

El dolor de las HEMORROIDES

desaparece en el acto aplicando un algodón saturado del Extracto Destilado de Hamamelis de Bogue. Al mismo tiempo se tomará una cucharada tres veces al día...

fué la primera en secundar la epopeya de Covadonga; ¡quienes sino tus caballeros, se unieron á los caballeros astures, y sacudieron el yugo sarraceno, y echaron los cimientos de la unidad de la patria!

Como Madrid, rechazaste al Capitán del siglo XIX; como Zaragoza, escribiste en 1,808 brillantes páginas de heroísmo patriótico.

Tu raza es gemela de mi raza éus-cara. Tu pueblo es mi pueblo cubano de otros días: dulce al alhago, irascible al ultraje, soñador á ratos, á ratos viril y resuelto; sangre de godos en venas de indígenas; lo tierno y lo robusto, apacibilidad y rebeldía, en dulce maridaje y eterno equilibrio.

Diste á las letras castellanas altos timbres; Doctores á la Iglesia, Monteros Ríos á la política, Méndez Núñez á las azules olas y Sánchez Bruga á las armas españolas.

Tu lengua melódica, ha recogido y cantado todas las sensaciones de tus almas cándidas, pastoriles, en élogos que son arpegios, en canciones que expresan las delicias del espíritu.

Pero si desde el P. Feijóo hasta ahora no hubieras dado á la literatura nacional más que una grandeza, ella habría traído tu alma á mi tierra; que es Curros Enriquez el bardo terrísimo que lloró tus duelos con acentos más dolientes que los de la gaita melancólica...

Has sufrido Suevia; has luchado; has erguido, Monseñor de los Gobiernos de la Nación, como lo fué mi bella Cuba, en vano te requiebra el inglés ¡perdido! como su hijo y maestro, el yankee, enamora á mi patria.

¡Hasta en eso nos parecemos!

¡Oh en mi niñez una anécdota, cuya síntesis recuerdo.

Un gallego se marchaba de Cuba, con unos cuantos pesos reunidos á fuerza de privaciones. Y otro gallego que no podía partir, le decía, con lágrimas en los ojos: si veis á la mía mujer dirásle que me morro. Y, en efecto, el infeliz, sin ninguna lesión física, se murió. Lo mató la morriña, que es la enfermedad de la tierra, la inconsolable ausencia de la patria, la nostalgia del hogar nativo, la sed insaciable del terreno.

Cuando quiera viajar

y desee que su equipaje sea conducido pronto, económico y seguro dirijase al Cuban and Pan-American Express Company, Habana 150, Tel. 727

MILAGROSO DESCUBRIMIENTO. Toda persona atacada de SIFILIS ó de cualquiera otra enfermedad de las vías urinarias, de ambos sexos, debe usar los Milagrosos Específicos de PIZZO para obtener su curación radical...

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

INALTERABLE MAGNESIA SARRÁ. EL VERANO transforma la digestión y da lugar á Jaquecas, Mareos, Biliocidad, Malestar general, etc.

BANCO NACIONAL DE CUBA. CAPITAL DE \$ 5.000.000.00. ACTIVO EN CUBA \$ 16.000.000. DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

¡Oh: qué patriotas son los que mueren de morriña! Yo también, sin dejar de ver nunca este cielo del Trópico, magníficamente azul, y sin dejar de recibir en el rostro el beso de estas brisas, impregnadas del hábito de eternas florecencias, yo también estoy enfermo de incurable morriña.

Conoció los primeros síntomas, diez años hace. Los accidentes de la guerra mantuvieronme alejado durante muchos meses, de la aldea donde hoy vivo, incrustado como la ostra al peñón ribereño. Rodeábanme siete angelitos y una amante compañera. Pero dejaba atrás, cabe la célebre Trocha de Majana, padres viejecitos y desamparados, deudos y amigos que entonces me parecían leales; dejaba, tras cuatro musgosos muros, los huesos de dos hijas, de cuatro abuelos, de ocho hermanos, toda una tribu, toda una población, mi familia de dos generaciones. Todavía no estaba seca la tierra donde poco antes había depositado un pedazo, un gran pedazo, un pedazo muy doliente, de mi corazón, que no más recuperaré; todavía este sol de fuego no había evaporado el lago de las lágrimas mías, en que nadaban veinte coronas de biscuit que mi pueblo, menos buen amigo ahora que entonces, colocó sobre la tumba de mi infortunado angel.

Y juró en Dios que mil veces maldije del espíritu de conservación; que mil veces me reproché de debilidad. Pero yo no podía disponer del porvenir de aquellas erraduras; ellas me impedirían siempre, volver al Cementerio de mis reliquias, al área de mis recuerdos, y sucumbir á balazos, y entregarme al machete; y buscar en actos temerarios de la manigua compensación y fin. Yo no tenía derecho á volver con ellos al barracón de reconcentrados, para verlos morir de hambre, morir yo con ellos de desesperación, y rodar juntos á la misma nauseabunda fosa, empujados á punta-piés por el servil más servil de mi pueblo.

¡Ahora, siquiera, comen y rien, mientras yo pienso y oro!

De entonces arrancan las primeras manifestaciones del mal que me devora.

Yo creía entonces que el fuego consumiría mi nativo hogar, borraría todas las reliquias de mi vida, y arrasaría el ideal patriótico de mi pueblo; yo creía que la libertad de Cuba agonizaba.

Vinieron hondos sucesos é inesperadas soluciones. La patria es; la República existe; pero no es la República que yo soñé; no es la patria que quisieron crear mártires y apóstoles. Ahora, cuando veo que Isla de Pinos no es nuestra, que Guantánamo no

es nuestro; que en Camagüey solamente, la séptima parte de la población es extrajera; que las empresas industriales se nos fueron, que la tierra se nos va, que los ideales murieron, las codicias despertaron y todas las corrupciones asoman, como en los campos de mi terruño asomaban columnas y escuadrones devastadores, siento que la enfermedad se me reanuda.

Al primero que pasa, camino de la paz, repito la frase del gallego enfermo: "si ves á Martí, dile que muero, de tristeza y desesperanza."

Y no puedo leer una sujestiva Crónica de Juan Rivero, sin figurarme que descanso á la sombra de los chopos, envuelto en las armonías de la muñeira suspirando por los esplendores perdidos de la patria ausente....!

J. N. Aramburu.

Compra de tierras. Se desea comprar buenos terrenos (de 50 á 1,500 caballerías) en cualquier provincia de la Isla. Manifesten situación, facilidades de trasporte, clase de tierra, precios y condiciones de pago.

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA. Preñada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

EL MEJOR PAN. El pan de la Fábrica de la Compañía de Molinería y Panadería, Apodaca 8 y 10—Teléfono 1778, es el único que se fabrica con absoluta limpieza. Es hecho á máquina; no se amasa á mano; no tiene sudor humano; su levadura, que está recomendada por la ciencia moderna ha sido analizada recientemente por la Sección local de Sanidad, lo mismo que el pan, declarándolo inmejorable.

Renovador de A. Gómez. La fama conquistada con tan maravilloso específico, desde 1892 que fué cuando se dió á conocer éste tan maravilloso medicamento, para curar la terrible enfermedad de Ama, Ahogo y todas las otras enfermedades del pecho, por rebeldes que sean; fué causa y sigue siendo de tantos millares de anuncios que salen diariamente publicados en todos los periódicos de la Isla, para llevarse la opinión, de que cura en brevísimo tiempo las enfermedades indicadas.

El Renovador A. Gómez. No tuvo otro descubridor ni otro autor, que el Lodo Marrero, quien sigue preparándolo, como lo acreditaban los diferentes pleitos que tuvo que sostener de las distintas usurpaciones, que de dicho maravilloso Renovador, se le hacían y siguen haciéndole, y de todos salió triunfante, claro es que los tribunales de Justicia pocas veces se equivocan.

Avisa al Público. que para quitar engaños, todo pomo que no lleve grabadas las letras Renovador de A. Gómez y E. P. A. es falsificado.

Los únicos depositarios y agentes generales del Verdadero Renovador A. Gómez, Larrazábal y Hermanos, Droguería y Farmacia "San Julián, Muralla núm. 99.

Los depósitos en las Droguerías Sarrá, Johnson, Taquechel y ventas en todas las farmacias.

ALIVIA ENSEGUIDA - AHOGO - LOFAOL-VS-ASMA. OPRESION - SARRÁ. CURA SI SE TIENE CONSTANCIA.

PILODRAS CHAGRES. La Ley protege la Marca de las lagüetas. Píldoras Chagres por SARRÁ y cartilla á las fisiológicas.

Diarreas, Catarro intestinal, Pnjos, Cólicos, Disenteria y toda indisposición del tubo intestinal, por rebelde que sea, se cura radicalmente en breves días con los PAPELILLOS DEL DOCTOR GARDANO. BASTA UNA CAJA, Y EN OCASIONES MENOS, PARA OBTENER RESULTADO.

Ol-kamp tenía un hijo bueno: Odín. Odín había visto á Hul, sentía lástima hacia Hul... Por eso los labriegos acudían al molino algunas veces: era Odín quien lo mandaba...

Hul rodeó el cuello con un brazo y la besó... ¡Hija mía! —murmuró entonces la anciana. —El trabajo me ha matado... el trabajo te matará á tí también... Clavó sus ojos en Hul; juntó en ellos la energía de su alma... ¡Estaban muertos!

—El trabajo ha abrasado mis pupilas —continuó; cogió la cabeza de Hul y la aproximó á su rostro; y agregó quedo, muy quedo: —Fué Ol-kamp... fué Ol-kamp que ha matado mi molino, quien ha matado mis ojos... ¡porque mis ojos no ven!... ¡ya no te ven!...

—Por la ventana abierta se veía el cielo, brumoso, triste, sombrío... Por la ventana abierta se lanzaron unas notas melancólicas, dulcísimas...

Tus ojos vieron mi alma, dorida de mis ensueños; tus ojos vieron mi alma, mis ojos la tuya vieron... Tu voz es la voz divina de los ángeles del cielo, Walkyria de mis amores, tu voz en la voz divina de los ángeles del cielo...

—Fué Ol-kamp quien mató mis ojos—su madre repetía.—Y Odín es hijo de Ol-kamp... Odín es bueno... Añ sonaba la canción; Hul estrechó á su madre entre sus brazos; la apretó

contra su pecho; los sollozos la cortaban las palabras: —¡Madre! ¡Madre de mi vida...! ¡Odín asistió á la boda...!

—Perdiance á lo lejos los tonos gemebundo de la canción del mancebo, musitando: ... ¡Quisiera que me adoraras, porque ya empecé á adorarte...

Y fué entonces cuando la madre exclamó, besando á Hul. —¡Quíerele! ¡Quíerele mucho...!

CONSTANTINO CABAL.

Los atrasos municipales

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor mío: En la edición de la mañana del día de ayer del periódico de su digna dirección, se publica un editorial relativo á los atrasos municipales y refiriéndose al Ayuntamiento de la Habana, dice que aun no ha pagado las deudas contraídas con anterioridad á 1899 y que todos ó casi todos los demás Ayuntamientos han empezado y aun alguno está próximo á terminar de cumplir con esa obligación.

Como tal vez usted no lo sabrá, le diré que entre esos casi todos no se encuentra este de mi residencia, que sigue idénticos principios que el de esa capital, pues si bien en sus presupuestos de tres ó cuatro años á la fecha, con signa una exigua cantidad "para pago de deudas anteriores á 1º de Enero de 1899 después de ser reconocidas y liquidadas por el Ayuntamiento", pueden considerarse esas consignaciones como nominales, puesto que á pesar de haber sido llamados por dos veces los acreedores para tomar nota de sus respectivos créditos, esta es la hora que aun no se sabe lo que debe el Ayuntamiento por atrasos, sin duda porque deben ser muy difíciles las operaciones aritméticas que hay que hacer para ello y se necesita de un personal técnico especial para anotar, en un papel, guarismos y sumandos, toda vez que de sobre se sabe cuáles son los créditos pagables y cuáles no.

No ha faltado quien haya dicho, al que esto escribe, acreedor por suma respetable, que los débitos anteriores á 1899, no los contrajo la actual situación y que por tanto no se pagarían, como si la deuda contraída por el Ayuntamiento, hubiera sido á nombre de la nación que dominaba entonces y como si la entidad no fuera la misma siendo Cuba española, yankee ó independiente, sin contar que en el Tratado de París se aclara perfectamente este particular y sin pensar que siguiendo este criterio, no deban retener los actuales Ayuntamientos las propiedades ó edificios municipales que los de la colonia adquirieron ó levantaron.

Para que usted se de cuenta de lo especial que sido este Ayuntamiento en el asunto de la deuda, he de manifestarle que á la Empresa del Alumbrado Eléctrico, que al establecerse se obligó á entregar la planta y demás anexidades al Municipio, en determinada fecha y á la que se le debía por suministro de fluido de 25 á 30.000 pesos, se le pagó íntegro su crédito, si no con dinero, con un derecho que valía más que eso, como ha sido el de librería de esa obligación de entrega mediante renuncia de su crédito y sin embargo hay quien diga que aun no está reconocida la deuda, cuando ya se ha pagado de un modo ó de otro una parte muy respetable de ella.

Lo que no está reconocido, porque no se quiere, son las cantidades que se dan por contrata y sueldos, de los que

Dr. GALVEZ GUILLEN. Imotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venéreo.—Sifilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 49 HABANA 49 25-1A

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA se cura tomando la PEPINA y RUIBARBO de BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc.

NO ABANDONE A LA FIESTA. Muchas personas se privan de asistir á fiestas por falta de apetito y por no sentirse bien. Una cucharada de todas las mañanas, durante los calores de verano...

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES. Compañía Marítima Cubana. No habiéndose celebrado la sesión de la Junta General convocada para el día diez y seis del corriente, por falta de quórum, se convocó á los señores accionistas para que concurran á celebrar la sesión anual reglamentaria el día 20 del actual, á las nueve de la mañana, en la casa calle de la Habana 128, advirtiéndose que habrá de celebrarse la Junta, cualquiera que sea el número de los accionistas concurrentes. Habana, Abril 17 de 1905.—Carlos L. Farragó, Secretario. C. 517 10-19

NOTICIAS DE LA NOCHE

Un aerograma

De la Estación de Telegrafía sin hilos del Vedado, se nos remite el siguiente aerograma enviado desde alta mar a bordo del vapor Mérida, que debe llegar pronto a la Habana:

Desde el vapor Mérida en alta mar. 29 de Abril, 6 h. 45' tarde. Sr. D. Nicolás Rivero, Director del DIAIO DE LA MARINA.—Habana.

Tengo el gusto de aprovechar esta ocasión de hallarme en el primer vapor de la línea de Word con servicio de aerogramas, para saludarle desde alta mar, su amigo

Pepín Rodríguez.

Agradecemos al Sr. Rodríguez el cariñoso saludo.

EL SR. SILVEIRA

Segue siendo cada día mejor al estado de nuestro distinguido amigo el señor don Manuel Silveira, quien con este motivo recibe múltiples felicitaciones.

No obstante esa mejoría, el señor Silveira, fervoroso creyente, mostró deseos de que le fueran administrados los Santos Sacramentos de la Iglesia, lo que realizó en la tarde de ayer el Padre Guezuraga, de la Compañía de Jesús.

MATANZAS AZUCARERA

Matanzas, 24 de Abril de 1906

Azúcares entrados en Matanzas el día de hoy:

Table with columns: SACOS, Ingenio Santo Domingo, San Cayetano, Socorro, Dolores, Triunvirato, Flora, Santa Catalina, Santa Filomena, Union, Mercedes, Feliz, San Rafael, Jicarita, Conchita, Nueva Luisa, Carmen, Santa Rita de Baró, Araujo, Triunfo, Elena, Nombre de Dios, Valiente, Central Limones, Olimpo, Luisa, Sta. Rita de Galindez, Total.

Total 14,748 sacos de azúcar.

Felipe Badía, Corredor de Comercio.

POR LOS TEATROS

Albino.

Una sorpresa, y sorpresa grata, proporcionó anoche a los numerosos espectadores que acudieron a Albino y aplaudieron primero la magnífica interpretación dada a Bohemios en El amor en solfa apareció la hermosa embocadura del Teatro Lírico Nacional, pintada por Amalio Fernández para esa obra.

Es el complemento de los soberbios lienzos con que ha realizado el gran escenógrafo el libro de los hermanos Quintero y la música de Chapí y Serrano. Hermoso trabajo, como todos los de A mallo, que ya no sale a recibir los aplausos que tan bien ganados tiene por su primorosa labor. Lo cual no quita que la merezca muy ruidosos cada noche, porque el público experimenta nuevas y más grandes sorpresas a medida que ve esas decoraciones portentosas.

FRONTON JAI-ALAI.

Jugaron el primer partido de la función de anoche, a 25 tantos, Gárate y Americano, blancos; contra Ayestarán é Hlana, azules. Ganaron los blancos. Boletos, a \$3-62.

Primera quiniela: Ayestarán. Boletos, a \$7-23.

Segundo partido, a 30 tantos, Cecilio y Machín, blancos; contra Alverdi y Trecet, azules. Ganaron los azules. Boletos: a \$3-81.

Segunda quiniela: Michelena. Boletos: a \$4-01.

EL JUZGADO DE GUARDIA

Anoche estuvo de turno el Ldo. Menocal, Juez accidental de Primera Instancia del distrito Sur, acompañado del Escribano Sr. Campos y del Oficial señor D. Acosta.

Hasta las doce sólo se habían radicado des causas; una por infracción de Código Postal y la otra por desaparición de un menor.

No hay ma la digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL.

CLOROFORMO ADRIAN

EN TUBOS DE 30 Y 60 GRAMOS El mejor del Mundo. De venta en Droguerías y Boticas 4521 26-1 A

REGISTRO CIVIL

ABRIL 15

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE.—1 varón blanco legítimo; 1 varón blanco natural.

DISTRITO SUR.—4 hembras blancas legítimas; 1 hembra blanca natural.

DISTRITO ESTE.—1 hembra blanca legítima.

DISTRITO OESTE.—2 hembras blancas legítimas; 1 varón negro natural; una hembra mestiza natural.

MATRIMONIO RELIGIOSO DISTRITO SUR.—Enrique Pérez Castro con María Isabel Hernández y Hernández.

MATRIMONIOS CIVILES DISTRITO SUR.—Julian Alfonso Quiñones con Magdalena Morales.

DISTRITO ESTE.—Juan Armengual y Homar con Gumersinda García González.

DISTRITO OESTE.—Fermín Atenuar con Clotilde Piquillen.

DEFUNCIONES DISTRITO NORTE.—Andrea Casas, 24 años, Habana, Progreso 33. Tuberculosis pulmonar.

DISTRITO SUR.—Eliza Longoria, 20 años, Habana, Vives 36 Bronquitis capilar.—José Croso, 40 años, Habana, Vives 136. Cáncer de la Laringe.—Elisa Lorenzo, 10 meses, Habana, Estrella 33. Meningitis simple.

DISTRITO ESTE.—Rosario Sierra, 47 años, Cuba, Teniente Rey 39. Epilepsia.

DISTRITO OESTE.—José García, 25 años, España, Calzada del Matadero, Enfermería del orgánico del corazón.—Valentín Morales, 59 años, Pejuco, Espada 19. Tuberculosis pulmonar.—José M. Génova, 72 años, España, Clínica Internacional, Aristóteles.—Alfredo Cuervo, 46 días, Habana, San Luis, Eclanepia.—Merced Alambarrí, 35 años, Matanzas, San Lázaro 402. Estenosis.—Nicolás Trujillo, 20 años, Habana, Zanja 140. Tuberculosis.—Manuel Gutiérrez, 26 años, Habana, Infanta 41. Tuberculosis.—Antonio Vargas 2 años, Habana, Salud 145. Quemaduras.

RESUMEN Nacimientos..... 11 Matrimonios religiosos..... 1 Matrimonios civiles..... 3 Defunciones..... 13

UN GRAN REMEDIO PARA LA SANGRE

Personas curadas en este y otros países atestiguan el mérito de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams en la infinidad de dolencias que se originan en la sangre.

Cuando se dé suficiente importancia a la condición de la sangre, muy pocas personas llevarán meses y años de sufrimientos por causa de múltiples enfermedades, que si bien llevan distintos nombres, tienen el mismo origen, que es la sangre. De ahí el gran éxito que están dando las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, según atestiguan miles de curados en este y otros países.

"Tres años padecí de Reumatismo", dice el Sr. José Y. Abadía, que reside en la finca Guayabal, en Managua, Cuba. "Sentía dolores agudos constantemente en la cintura y piernas, y hubo ocasión de verme completamente baldado, hasta no poder caminar. Luego se me descompuso el estómago, empeorando mi ya crítica situación.

"Ningún remedio me aprovechaba y postrado en cama de debilidad leí en 'La Discusión' de la Habana la relación de una cura hecha con las píldoras Rosadas del Dr. Williams. Esto y varias recomendaciones personales me indujeron a hacer uso de dicho remedio, con el grato resultado que en pocos meses de uso obtuve mi completo restablecimiento tanto del peso reumatismo como del estómago, y hoy me cuento gustoso entre las muchas personas que recomiendan con entusiasmo las Píldoras Rosadas del doctor Williams".

Una persona robusta extrae de su alimentación diaria la cantidad de sangre nueva necesaria para nutrir el sistema nervioso y conservar en debido grado la vitalidad. Una persona débil o enferma no puede hacer esto, y faltándole sangre nueva la salud se resiente rápidamente. En esta sazón las Píldoras Rosadas del Dr. Williams devuelven las fuerzas perdidas haciendo sangre nueva, curando así infinidad de enfermedades y dolencias por este procedimiento científico moderno de resultados probados y positivos. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams han positivamente probado su eficacia en raquitismo, anemia o pobreza de sangre, toda clase de debilidades orgánicas de ambos sexos, heredadas o adquiridas; nerviosidad, reumatismo, neuralgia, parálisis parcial, ataxia locomotriz, baile de San Vito, ciáticas, en la impotencia digestiva, y en síntomas menores como palpitación del corazón, ruidos en los oídos, frialdad de pies y manos, etc., etc. En las boticas. Pidánsese por su nombre entero asegurándose que sean del DR. WILLIAMS.

OFICIAL

EFFECTOS DE FERRETERIA.—Habana 7 de Abril de 1906. Jefatura del Servicio de Pares.—Secretaría de Obras Públicas.—Hasta las diez de la tarde del día 25 de Abril de 1906, se recibirá en esta Oficina de la Jefatura del Servicio de Pares, situada en el Arsenal de la Habana, proposiciones en pliego cerrado para suministrar efectos de ferreteria para conservación y reparación de rayas y falizas.—En esta Oficina se facilitará impresos de proposición en blanco y se darán informes a quien los solicite.—E. J. Balbín.—Comandante Jefe. C. 785. alt. 6-17 A

LICITACION para la venta al Estado del equipo para una draga.—Camagüey 23 de Abril de 1906.—Hasta las diez de la tarde del día 6 de Junio de 1906, se recibirá en la Jefatura del Distrito de Camagüey República a. 92, proposiciones en pliego cerrado para la venta al Estado de las máquinas y todo el equipo para una draga de cuokaron de 1 1/2 yardas.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a la hora y fecha mencionadas.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitará al que lo solicite los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—Pompeyo Sarral.—Ingeniero Jefe. C. 834 alt. 6-23

ANUNCIO.—Secretaría de Obras Públicas.—Licitación para la construcción de los primeros siete kilómetros de la Carretera de Jagüey Grande a Jovelanos.—Jefatura del Distrito de Matanzas.—Matanzas 21 de Abril de 1906.—Hasta las diez de la tarde del día 27 de Mayo de 1906, se recibirán en esta Oficina, Quinta de Cardenal, calle de San Juan de los Rios, proposiciones en pliego cerrado para la construcción de los primeros siete kilómetros de la carretera de Jagüey Grande a Jovelanos.

AVISOS

Mandolina Clases por lecciones 6 mensuales. Se garantiza una rápida enseñanza y un especial carácter para niños. Precios económicos. Lealtad 105, de 5 a. m. a 10 p. m. 5515 15-19 A

Panaderos

Aventaja en precios, no obstante sus condiciones de blancura, fuerza y crecimiento, lo que hace que no puedan tener rival, las afamadas harinas Blish, Milling Company, de Seymour, Indiana.

Acabado de llegar su único agente viajante en Cuba, Ramón Baranda, recibe órdenes en Universidad 34. c 773 10 A

ALMONEDA PUBLICA

El miércoles 25 del corriente a la una de la tarde se rematarán en el portal de la Catedral con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 100 lecciones de paves de medias y calcetines de algodón, procedentes de la desgracia del Europa.—Emilio Sierra. 5771. 2 d-24-1a-24.

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes dirijanse a nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.

(BANQUEROS) C-397 72-18 P6

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108 N. CELATYS Y COMP BANQUEROS.

C-370 156 P6 14

DROGUERIA Y PERFUMERIA

SUPPOSITARIOS COURTAMBE Cura radical de las hemorroides ó almorranas sin necesidad de operaciones. De venta en Droguerías Sra. Teague, Jenson y Sarrá. Agente General G. N. Bell. 5434 alt. 15-18 A

EL SAPOFORMOL de CARLOS ERBA

tiene las mismas propiedades y usos del Acido Fénico, pero es de olor agradable y no es cáustico. Pedido únicamente en las Droguerías acreditadas. 1690 1-P.

ENSEÑANZAS

Inglés enseñado en cuatro meses a hablar, leer y escribir y la mala pronunciación adquirida corregida con buen éxito por una profesora inglesa (de Londres) que da clases a domicilio y en su morada a precios módicos de lecciones, música (piano y mandolina) dibujo e instrucción. Ocas que ensaña con la misma exactitud y con cambio de lecciones. Dejar las señas en Escobar 47. 5719 4-22

ACADEMIA COMERCIAL Y DE IDIOMAS

DIRECTOR: LUIS B. CORRALES SAN IGNACIO 49

Aritmética Mercantil, Teneduría de libros, Ortografía, Taquígrafías y Mecanografía. Sistemas prácticos. Clases de 5 a 10 mañana, 12 a 4 tarde y de 7 1/2 a 9 noche. Se admiten internos, medio internos y externos. 5081 27-9 A

CLASE DE PIANO

Una buena profesora se ofrece para dar ociones de piano a domicilio, o en su casa calle de la Habana núm. 191. Precios módicos.

Oliverio Agüero

Profesor de Piano é idiomas Inglés, Francés y Alemán. También se ofrece para dar clases de Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Aguacate 1. G Ja 30

Un profesor de un acreditado colegio de esta capital desea emplear de 4 a 6 p. m. en preparar varios jóvenes para ingresar en el Instituto ó en la carrera, comendal. Informes Prad 93, letra E. Jberfía. 5648 8-21

Academias de Inglés

Teneduría de Libros, Aritmética Mercantil y Mecanografía. Consulta de 38, años. Cuota mensual 2 pesos. Spanish Lessons. 13-20

T. H. Christie PROFESOR

Inglés, Francés, Alemán, Comercio, Matemáticas. Recibe órdenes, Galería Artística, Dragones 50. 5709 8-22

Clases de Dibujo y Pintura

ADRIANO MAGRIÑAT se ofrece para dar clases y se hace cargo de todos los trabajos de este arte.—Su estudio: Industria 121. 5957 10-17

Profesor de Inglés

de los colegios Gran Antilla y San Anacleto. Da clases en su Academia y a domicilio. Enseñanza práctica y técnica por el Método Noventa. Referencias y direcciones, Dr. Curado, Reina 111. 5436 13-17 A

ACADEMIA DE INGLES

Lección diaria. Tres pesos plaza al mes. 5383 O'REILLY 30, altos 8-17

ALQUILERES

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas, instrucción general y piano, se ofrece a dar lecciones a domicilio y en su morada Refugio 4. 5151 25-15A

Inglés

Mr. Greco lo enseña prácticamente a hablar y entender con perfección en muy poco tiempo. Preparación para la Exposición de Jamestown. Se facilitan prospectos. Vengan a ver a Mr. Greco y ahorrarán tiempo y dinero.—PRADO 25. 5683 8-21

Clases. Un competente maestro se ofrece para dar clases de instrucción elemental y superior, Taquígrafías, e Inglés. También prepara para el Magisterio y el Instituto. Industria 66. 5069 13-11

Academia F. Herrera.

Consultado 84.—Taquígrafías inglesa y española, Idiomas, Traducciones, Instrucción elemental y superior, Teneduría de Libros, Aritmética Mercantil. 4278 26-25 M

LA LEGITIMA

COLONIA SARRÁ Perfuma, Preserva y vigoriza la piel y el cutis. Tan bello como el Alcohol. No use Alcohol común. No dejes mal olor. USE LEGITIMA COLONIA SARRÁ Y RECHACE IMITACIONES. DROGUERIA SARRÁ Te. Rey y HABANA Compostela

LIBROS E IMPRESOS

CONVIENE A TODOS 100 tarjetas de visita impresas a la orden del color para las mismas.—Una bonita papelería con su almanaque, un libro de apuntaciones diarias, todo por un peso plata.—Obispo 86, librería. 5757 4-24

TARJETAS DE BAUTIZO,

bonitas y baratas, acaban de recibirse. Obispo 86, librería. 5755 4-24

España

Historia general de España desde los tiempos primitivos hasta nuestros días sacada de célebres historiadores como Cantú, Segar, Anquetil, Müller, Bossuet, Montaigne, Condé, Marín, Lafont y otros; la obra son 9 tomos grandes, ilustradas con muchas láminas y se da toda en un centón. Se vende en Salud n. 23, librería. 5707 4-22

ARTES Y OFICIOS

RESTAURADOR de toda clase de muebles y barnizador de broches y muñecas, se ofrece para cualquiera de estos trabajos. Antonio Comas, S. Ignacio n. 116, Habana. 5816 4-25

SE ESCRIBE A MAQUINA

El pliego a 25 cts. Oficinas 90, altos. 4-22

Mercedes Cloridia de Soldavilla PEINADORA VICINALIA

Su gabinete-salón en Monserrat 129. Especial en encajes para peinar a domicilio. Especialidad en peinados de novia. 6482 26-18 A

MANUEL PARISAS Pintor y dorador

Dora toda clase de objetos de madera y meta al óleo y al temple; decorado de habitaciones, muebles; imitación a madera y tapizado; imágenes religiosas. Frontón y esmeru. Calle 7 núm. 73, Vedado.—Teléfono 9190. 5344.

Peinadora madrileña.

Gabriela de Fernández.—A las damas. Hace toda clase de peinados por los últimos modelos de París en casa y a domicilio a precios módicos. Especialidad en peinados para novias. San Miguel 62, teléfono 1762. 4926 15-6

Pompas Fúnebres

SERAPIO LOPEZ. Establecida en 1860 Contratista del Centro Asturiano, Centro de Dependientes y otras. Hace toda clase de servicios fúnebres al alcance de todas las fortunas.—Escribano: San José 36.—Deposito: Zanja 89.—Teléfono 1196. 5354 26-17 A

PARA-RAYOS

E. Morena, Mecano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno a edificios, polvorinos, torres, panteones y otros trabajos, así como de instalaciones y reparaciones de los mismos, siendo recios y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Caudros indicadores; timos acústicos; líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 5570 26-7 A

Estuchista

ESTUCHES Y MUESTRARIOS TENIENTE REY 57. c 726 26-1 A

COMEJEN

Estipendiada por completo. Se garantiza. Informes: Cuba 51, esquina a Sol.—Bernaza 10, Galicia. 4930 26-5 A

Hoteles y Fondas.

BOHEMIOS

Café y Restaurant, Línea 166, frente al Parque de las tranvías eléctricos. Abierto día y noche. Especialidad en arro con pollo y todo lo que pueda exigir el gusto mas exquisito. Reservados para familia. Hay piano. 26-7 A

BAÑOS DE SAN DIEGO

HOTEL "GABANCHO" Bueno, bonito y barato. Esta son sus cualidades, y la mejor, estar contiguo a los baños INFORMES. Habana.—Tiburcoibarra y Compañía, Obra-pia 17.—Landeras, Calle y C. Oficinas 14. Matanzanos.—Vazquez y C. Matanzanos.—Sanlúcar de los Rios. Pinar del Rio.—Rico Ricardo. San Luis.—Ruño G. Bengochos. San Juan.—Martínez.—Alcorta Campa. Calle Diego.—Anónimo. 52-7 F 15

Paludismo

CLASE DE CALENTURAS PILDORAS CHAGRES Legitimadas José Sarrá HABANA

VEDADO

Se alquilan unos sitios ventilados y espaciosos para una regular familia, bien situados por lo mas céntrico y a una cuadra del tranvía. Informes calle 71 esq. a Paseo. 5614 4-21

ALQUILERES

BAJOS

Se alquilan con ocho cuartos espaciosos y muy frescos, pisos de mosaico nuevos, sala y aneja de mármol, gran patio, corredor y traspaso, con cocina, baño, ducha y dos inodoros, agua para cocinar ó automovil, en Maricé 131, entre Salud y casi esquina a Reina. Informes Riecl 90, Farmacia San Julián. 5808 4-25

Se alquilan en 23 centenes los hermosos y frescos altos de Aguilar 68, con 6 cuartos, cinco balcones, baño de marmol, entrada independiente y demás comodidades. La llave en los bajos é informan Línea 111, entre 12 y 14, Vedado. 5860 4-25

Virtores 49-5e alquila un departamento alto, independiente, con baño a la calle, sala, comedor, 3 cuartos, cocina, baño é inodoro, en módico precio. En los bajos inferior an. 5599 4-25

Galiano 75. En esta acreditada casa por su buen orden, se ofrecen buenas y frescas habitaciones con piso de mármol y servicio inmejorable; precios convencionales. También se sirven comidas a domicilio de primera, en taberos. Teléfono 1461. 5876 4-25

SE ALQUILA en el Vedado, en la calle 21, entre B y C, dos casas nuevas con todos los adelantos modernos. Ambas tienen un cuarto altos y uno bajo. Habana 20. 5820 12-25 A

Un buen local Se admiten proposiciones, propio para comercio. En la mejor cuadra de San Rafael. Informan en el café San Rafael é Industria. C 345 15-25A

SE ALQUILA una casa en doce centenes en el Vedado, calle quinta esq. á Coche, con 7 cuartos, sala, comedor, cocina, servicio sanitario y baño. Informan Calzada n. 118. 5897 4-25

En Bernaza 96, casa particular, se alquila una sala con su sala, un cuarto grande con baño a la calle de las tranvías, como para oficinas ó gabinete dental. En la misma se alquilan 3 salas, servicios independientes y su azotea id. 5635 4-25

SE ALQUILA

una casa en doce centenes en el Vedado, calle quinta esq. á Coche, con 7 cuartos, sala, comedor, cocina, servicio sanitario y baño. Informan Calzada n. 118. 5897 4-25

En Bernaza 96, casa particular, se alquila una sala con su sala, un cuarto grande con baño a la calle de las tranvías, como para oficinas ó gabinete dental. En la misma se alquilan 3 salas, servicios independientes y su azotea id. 5635 4-25

SE ALQUILA

una casa en doce centenes en el Vedado, calle quinta esq. á Coche, con 7 cuartos, sala, comedor, cocina, servicio sanitario y baño. Informan Calzada n. 118. 5897 4-25

SE ALQUILA una casa en doce centenes en el Vedado, calle quinta esq. á Coche, con 7 cuartos, sala, comedor, cocina, servicio sanitario y baño. Informan Calzada n. 118. 5897 4-25

SE ALQUILA una casa en doce centenes en el Vedado, calle quinta esq. á Coche, con 7 cuartos, sala, comedor, cocina, servicio sanitario y baño. Informan Calzada n. 118. 5897 4-25

SE ALQUILA una casa en doce centenes en el Vedado, calle quinta esq. á Coche, con 7 cuartos, sala, comedor, cocina, servicio sanitario y baño. Informan Calzada n. 118. 5897 4-25

SE ALQUILA una casa en doce centenes en el Vedado, calle quinta esq. á Coche, con 7 cuartos, sala, comedor, cocina, servicio sanitario y baño. Informan Calzada n. 118. 5897 4-25

SE ALQUILA una casa en doce centenes en el Vedado, calle quinta esq. á Coche, con 7 cuartos, sala, comedor, cocina, servicio sanitario y baño. Informan Calzada n. 118. 5897 4-25

SE ALQUILA una casa en doce centenes en el Vedado, calle quinta esq. á Coche, con 7 cuartos, sala, comedor, cocina, servicio sanitario y baño. Informan Calzada n. 118. 5897 4-25

SE ALQUILA una casa en doce centenes en el Vedado, calle quinta esq. á Coche, con 7 cuartos, sala, comedor, cocina, servicio sanitario y baño. Informan Calzada n. 118. 5897 4-25

SE ALQUILA una casa en doce centenes en el Vedado, calle quinta esq. á Coche, con 7 cuartos, sala, comedor, cocina, servicio sanitario y baño. Informan Calzada n. 118. 5897 4-25

SE ALQUILA una casa en doce centenes en el Vedado, calle quinta esq. á Coche, con 7 cuartos, sala, comedor, cocina, servicio sanitario y baño. Informan Calzada n. 118. 5897 4-25

SE ALQUILA una casa en doce centenes en el Vedado, calle quinta esq. á Coche, con 7 cuartos, sala, comedor, cocina, servicio sanitario y baño. Informan Calzada n. 118. 5897 4-25

SE ALQUILA una casa en doce centenes en el Vedado, calle quinta esq. á Coche, con 7 cuartos, sala, comedor, cocina, servicio sanitario y baño. Informan Calzada n. 118. 5897 4-25

SE ALQUILA una casa en doce centenes en el Vedado, calle quinta esq. á Coche, con 7 cuartos, sala, comedor, cocina, servicio sanitario y baño. Informan Calzada n. 118. 5897 4-25</

PAGINAS LITERARIAS

LA FUERZA DE UN VIVA ESPAÑA!

El galeón San Pedro Mártir, que arbolaba el fiero pendón de Valdeorras, se batía desesperadamente; en la extensión inmensa de aquel mar sin límites resonaban horribidos como truenos los ululantes y carronadas de las galeras contendientes.

Por los escobenes é imbormales de estas se escapaban chorros de sangre negra. El día era espléndido; el sol de la línea, bajo la cual se libraba la batalla, asomaba en el cielo para ver la matazta y reflejaba en las aguas su magnífica luz. Por el horizonte huía un bando de aterradas balenas. Algunos tiburones se zambullían en espantosos saltos para alcanzar a los heridos que caían de a bordo. Un penacho de humo lo envolvía todo. El espectáculo era grandioso sobre toda ponderación.

La cubierta del San Pedro se anegaba en sangre; de pie sobre el castillo, al aire la toledana hoja que heredó de sus padres, estaba don Fadrique, fiero y activo como un dios de la guerra; á su lado pálido, livido, insensible á todo desfallecimiento de pavora Niño.

De pronto rasgando los nubarrones de humo y fuego, vió el cautado escudero, surgir una mole inmensa que se le iba encima con espantosa rapidez. Luego, un violento choque le derribó á cubierta; crugió el buque desde quilla á perilla; las cadenas gemieron como heridas, y salvajes gritos, modulados en una lengua extraña, respondieron á su ¡ay! de angustia.

¡Van á entrarlos al abordaje! ¡Van á cogernos vivos! ¡Sintió rugir á don Fadrique; y cuando quiso levantarse y verle ya no estaba á su lado, había desaparecido. Viéndose solo quiso hacer valer la ocasión para ausentarse de aquel sitio, el más visitado por la muerte, y huir, desentenderse; pero una sombra le detuvo.

Era don Fadrique que volvía. Desencajado, pálido y fiero al mismo tiempo, dos lágrimas bajaban silenciosas por su cara de bronce, su espada desnuda dibujaba rastros de sangre roja y aún caliente.

Niño—dijo.—Acabo de dar á tu ama el último beso; á ruegos suyos la he mandado al cielo—y al decir esto un pelotón de lágrimas bajaron á reforzar á las dos primeras.—Allí iremos también nosotros si no nos lo impiden nuestras culpas.—Toma,—y al decir esto se inclinó y alcanzó la encendida mecha que un artillero muerto, conservaba aún en sus crispados dedos, y se la alargó á Niño.—Toma—repetió—ve hasta el paño de pólvora y déjala sobre un barril abierto. Yo aguardaré al contrario mientras bajas.

Aturdido oyó Niño la espantosa arenga; inmóvil quedó al comprender el alcance de la terrible orden... Así hubiera permanecido sabe Dios cuánto, si su amo, de un empujón violento, no le hiciera bajar de brucea la escalera de la Santa Bárbara.

Insensible, inconsciente como un idiota, quedó allí empujando trémulo la encendida mecha. Un rayo de inteligencia penetró en su cerebro: ¿qué iba á hacer? ¡á segar su vida con sus propias manos... ¡Horror! é hizo un movimiento para apagar la mecha, cuando una voz bronca atronó el barco:

¡Clavad el pabellón...! ¡No quejamos cuartel! ¡Viva el Rey! ¡Viva Española! la voz de don Fadrique. Niño oyó aquel viva; una reacción estupida, decisiva, se operó en el ánimo del miserable. Una nube de sangre oscureció su vista; un volcán de fuego, abrasó sus venas. Por primera vez se sintió bueno y héroe.

¡Viva...! respondió con voz estentórea, y la encendida mecha cayó sobre un barril de pólvora...

José del Río Sainz.

El galeón San Pedro Mártir, que arbolaba el fiero pendón de Valdeorras, se batía desesperadamente; en la extensión inmensa de aquel mar sin límites resonaban horribidos como truenos los ululantes y carronadas de las galeras contendientes.

Por los escobenes é imbormales de estas se escapaban chorros de sangre negra. El día era espléndido; el sol de la línea, bajo la cual se libraba la batalla, asomaba en el cielo para ver la matazta y reflejaba en las aguas su magnífica luz. Por el horizonte huía un bando de aterradas balenas. Algunos tiburones se zambullían en espantosos saltos para alcanzar a los heridos que caían de a bordo. Un penacho de humo lo envolvía todo. El espectáculo era grandioso sobre toda ponderación.

La cubierta del San Pedro se anegaba en sangre; de pie sobre el castillo, al aire la toledana hoja que heredó de sus padres, estaba don Fadrique, fiero y activo como un dios de la guerra; á su lado pálido, livido, insensible á todo desfallecimiento de pavora Niño.

De pronto rasgando los nubarrones de humo y fuego, vió el cautado escudero, surgir una mole inmensa que se le iba encima con espantosa rapidez. Luego, un violento choque le derribó á cubierta; crugió el buque desde quilla á perilla; las cadenas gemieron como heridas, y salvajes gritos, modulados en una lengua extraña, respondieron á su ¡ay! de angustia.

¡Van á entrarlos al abordaje! ¡Van á cogernos vivos! ¡Sintió rugir á don Fadrique; y cuando quiso levantarse y verle ya no estaba á su lado, había desaparecido. Viéndose solo quiso hacer valer la ocasión para ausentarse de aquel sitio, el más visitado por la muerte, y huir, desentenderse; pero una sombra le detuvo.

Academia Marti

DE CORTE Y CONFECCION.
Trasladada con nuevas instalaciones á Industria 80 altos.
ACADEMIA DE PRIMER ORDEN
montada con todos los elementos que impone la enseñanza práctica moderna con gran taller de confección bajo la dirección general de las Srts.
Ramona y Amada Giral.

Método de enseñanza
El más racional y práctico y siempre el más económico. Enseñanza rápida á quien disponga de poco tiempo. Ingresos en todas las épocas del año.

Una joven peninsular
desea colocarse de maestra. Es cariñosa con los niños y tiene buenas recomendaciones. Informan San Lázaro 285, bodega. 5648 4-21

Una señora peninsular,
joven y acclimada en el país y práctica en sus servicios, desea colocarse de criada de mano ó maestra en casas respetables y de moralidad. Tiene quien responda de su conducta en las casas en que ha servido. Para informes en Teniente Rey 77. 5569 4-21

Se solicita
una criada de mano que sepa serlo. Vedado, Calzada 72. 5686 4-21

Se solicita
una criada de criada de criada que tiene buena y abundante leche, desea colocarse á leche extra. Tiene quien la garantice. Informan San Lázaro 285, bodega. 5648 4-21

Se solicita
una criada de manos peninsular, que sepa cumplir con su obligación y tenga personas que la recomienden. Aguacate 74, altos. 5676 4-21

Una joven peninsular,
desea colocarse de criada de mano. Sabe desempeñar bien sus obligaciones y tiene quien la recomiende. Informan Estévez 114, Cerro. 5679 4-21

Una excelente criandera,
peninsular, con certificado de buena y abundante leche, desea colocarse á leche extra. Tiene quien la garantice. Informan San Lázaro 285, bodega. 5648 4-21

En Amistad 20
Se solicita una criada que entienda de cocinera para una familia y que duerma en la casa. Sueldo \$12. 5668 4-21

SE SOLICITA
una criada blanca de color de mediana edad Vedado, calle A. N. 10, entre 5 y 7. Sueldo 2 centenas. 5654 4-21

En casas serias desean colocación
una criada peninsular, bien para acompañar señoras y hacer ó servir de comedor; y una cocinera de mediana edad y práctica en el país, que no se colocan en ser en casas buenas y la cocinera no gana menos de 3 á 4 centenas. En la carpintería de Aguacate 86, informan. 5693 4-21

DESEA COLOCARSE
un joven inteligente como intérprete ó como mayordomo ó de encargado ó viajante de algún negocio. Con buenas referencias. Teniente Rey 17. 5634 4-21

TRABAJADOR
para toda clase de trabajos se solicita en B. 30, Vedado, en \$15, casa y comida. 5685 4-21

SE SOLICITA
una muchacha de 12 á 14 años. Habana n. 124. 5645 4-20

DESEA COLOCARSE
una joven de color de maestra ó criada de mano. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la garantice. Informan Apodaca 77. 5665 4-21

Se desea colocar
una joven peninsular para maestra ó criada de mano. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la garantice. Informan Apodaca 77. 5665 4-21

En San Ignacio 134, altos
se solicita un cocinero ó cocinera que sepa su obligación. Sueldo tres centenas. 5638 4-21

Una criada de color de maestra ó criada de mano, desea colocarse á leche extra, que tiene buena y abundante leche, quien sea guayana y sepa cocinar. Informan Carlos III n. 287. 5658 4-21

Dinero á módico interés
en pagares y en hipotecas, cuanto mejor firma ó propiedad. Salen H. Manzanera Gomez, de 10 á 12 y de 5 á 7. Teléf. 550. 5594 8-19

Dinero barato para el campo.
Tengo 22,000 pesos para fincas de campo en la provincia de la Habana, al 12 por 100 anual. J. Espejo, O'Reilly 47, de 2 á 4. 5-17

CENTRO HIPOTECARIO
Damos y tomamos dinero en todas cantidades en hipotecas, pagares y sobre toda clase de valores. La Villa Hermanos, Mercedes 22. Apartado 353. Teléfono 325. 26-7 A

Sin intervención de corredor
Se desean colocar sobre 100,000 mil pesos en oro americano sobre fincas urbanas y rústicas en la Habana y su provincia. Diríjase por correo ó personalmente todas las noches de 8 á 9 á E. León, General Lee 33, Quemados de Miraflores. 4621 26-27 M

DINERO
Se da con pagares, alquileres, hipotecas y con toda garantía que preste seguridad; me hago cargo de vender y comprar casas en toda la isla. Programa 20, teléf. 3985, de 5 á 11 a. m., Inocencio González. 4281 26-27 M

Venta de fincas y establecimientos Vedado
Se vende el solar de centro en la línea de la calle 12, entre 19 y 21 del lado de la brisa, mide 13.65 x 50 metros, libre de gravámenes, precio \$2,000 oro español. Informar á J. Miranda, Mercedes 22, altos. 5840 4-23

Vedado
Se vende el solar de la calle 19, así, 6 á, esq. de la línea de la calle de la brisa, mide 22.65 x 50 metros, libre de gravámenes, precio \$1,000 oro español que se vende en la finca. Programa 20, teléf. 3985, de 5 á 11 a. m., Inocencio González. 4281 26-27 M

UN BUEN NEGOCIO
para el que quiera establecerse. Por no poderle atender su dueño SE VENDE en buenas condiciones un establecimiento muy popular por llevar 19 años en su giro, situado en la calle de San Miguel número 58. Se vende por el Sr. B. DER LA OCA. Para informes, Sres. B. Der la Oca y Uribe, Almacén de paños, Aguacate y Teniente Rey. 5804 4-25

Vedado. En la Calzada pedrada á la calle de los Baños, venta una hermosa casa de 1,35 x 4.50 metros, libre de gravámenes, precio \$14,000 y reconozco \$29. Se vende en el terreno n. 2, de 8 á 10 de la mañana y en Aguacate 43, de 3 á 5 de la tarde. 5644 4-25

VEDADO
Se venden seis solares seguidos, esquina de calle de la línea principal con calle de San Rafael y de censo. Informa Sr. Gallego, Habana 105. 5592 4-25

Se compran solares en el Vedado
de 1.25 x 4.50 metros; ó una casa en la Habana, calle de la línea principal con calle de San Rafael. Informar en el Pr. de Sta. Clara ó San Isidro de 5 á 6. Informar Compostela 127 de 8 á 12. 5852 4-25

SOMBRERERIA
se vende una en proporción y en buenas condiciones para el comprador. Informan Muralla 22. 5816 4-25

Solar frente á Prado
Se vende uno de 340 metros cuadrados en la Calzada del Monte. Trato directo con el comprador O'Reilly 8, altos. Bufoete Marques, de 1 á 3 p. m. 5850 8-25

Se vende
un puesto de frutas en muy buenas condiciones, por no poder su dueño atenderlo, en Bernaza 37. 5737 4-24

Barrio de San Lázaro.
Se vende un solar con cuatro aceras, esquina de la línea de la calle de la brisa, mide 20 metros frente á calle, con igual frente. Precio \$5,000 pesos. Informan en Oquendo letra B, esq. a Virtudes. 5795 4-24

En uno de los mejores puntos
de Jesús del Monte, á dos cuadras de Fojo, se vende una casa de tres cuartos, con baño, fabrica. Informan en Pérez 13, Jesús del Monte. C 839 15-24 A

ENCUBADORAS
Marca "Star" muy fáciles de manejar, precio al alcance de todas las fortunas. GALLINAS de razas americanas. GANADO de razas especiales. Carrillo & Batlle, Mercedes 17, Habana, Cuba. 5769 10-24 A

TECHADO DE FIELTRO U. S.
El más acreditado y el mejor del mercado, pídale inmediatamente, solicite la marca U. S. á su ferretero, así lo tiene escrito á las oficinas de Carrillo & Batlle, Mercedes 17, Habana. 5768 10-24 A

ROSALES DE DOS AÑOS.
Lo mejor que se conoce, 50 por 25 pesos, 100 por \$9, 1,000 por \$210. Naranjos sin semilla de 1 a 2 años, en botellas de cristal. Remitan 5 centenas en sello por el catálogo con semillas de regalo. Carrillo & Batlle, Mercedes 17, Habana, Cuba. 10-24 A

SE VENDE UN BUEN PUESTO DE FRUTAS
y frutas con un género de negocio, en chancinería. Se da en proporción por no poder atender su dueño. Informan en F. 5725 4-24

ESTABLECIMIENTO DE VIVERES
Por enfermedad de su dueño, se vende un situado en una buena esquina de la Calzada de Jesús del Monte. Informan en Galleano número 106, de 7 á 10 a. m. 5761 4-24

SE VENDE UNA FONDA EN BUEN PUNTO.
por tener su dueño que ir para España, se vende un negocio de hospedaje con todo el que le de ella.—Zanja esq. á Gervasio, el dueño de la bodega dará razón. 5725 4-24

SE VENDE UNA BUENA CASA A DOS CUADRAS DE MONTE. Sala, sala, seis cuartos, azotes, y techos; servicio sanitario, en tres mil cinco pesos, para vender en el Cerro. Claria \$2,250 y un solar 7 varas frente á fondo, con sus arimos en \$1400. Razón Monto 64, Menéndez. 5721. 4-24

GRAN NEGOCIO
Se vende gran café billar, lancha, en proporción, por desavenencias de socios. Tiene con todo el que le de ella.—Zanja esq. á Gervasio, el dueño de la bodega dará razón. 5725 4-24

Se vende
sin intervención de corredor, una espaciosa casa en la calle de Cuba entre Luz y Acosta, mide 15.65 metros de frente por 35 de fondo. Informan en Blanco 40, de 11 al 1. 5690 8-23

B. n. 49, entre 17 y 19, Vedado. Se vende esta casa moderna con portal de columnas, jardín, sala, comedor, sala, 5 cuartos, hermosos, de azotes, piscinas, el salón mide 15.65 metros de frente por 35 de fondo. Precio último \$6,750 y 1,000 de censo. José Figarola, San Ignacio 24, de 2 a 5 (tercera puerta del local donde estaba antes) Teléfono 703. 5691 4-21

BONITA FINCA.
A dos y media leguas de esta ciudad por ferrocarril por calzas, vende una bonita finca con buena casa de vivienda, casa de dependientes, casa de maquinarias y cercada toda, con buena azuada, arbolada frutal, etc. José Figarola, San Ignacio 24 (tercera puerta del local donde estaba antes) de 2 a 5, teléfono n. 703. 5690 4-21

Un gran negocio. En 25,000 pesos, último precio y reconozco \$900, vendo dos casas modernas de alto y bajo, independientes, muy bien situadas, de azotea, una de zagnan y otra de brisa. Ambas con tres cuartos, producen mensualmente \$212 oro. Magnífico interés 8 1/2 p. c. libre. José Figarola, San Ignacio 24, de 2 a 5 (tercera puerta del local donde estaba antes) Teléfono número 703. 5659 4-21

SE VENDE
una casa en el barrio de San Isidro, sin intervención de corredores. Informa su dueño en Habana n. 210. 5694 4-21

En 5,000 pesos. Se vende casa nueva y con terreno para fabricar otra, á 2 cuadras los baños Las Playas, cerca y pignoración de papel que tenga cotización. Sr. Morell de 9 a 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37, 39, 41, 43, 45, 47, 49, 51, 53, 55, 57, 59, 61, 63, 65, 67, 69, 71, 73, 75, 77, 79, 81, 83, 85, 87, 89, 91, 93, 95, 97, 99. 5981 6-21

Barbería
En mucha proporción se vende una bien montada y en buen punto. También se arrienda por casi nada. Informan San Ignacio 85, bodega. 5633 8-21

Una esquila. Se vende de alto y bajo independientemente, muy bien situadas, toda azotea y en magnifico estado, con sanidad, alquiler \$102 oro americano. Precio \$10,500 oro americano y reconozco \$288. José Figarola, San Ignacio 24, de 2 a 5, tercera puerta del local donde estaba antes. Teléfono 703. 5683 4-21

Barrio de la Ceiba. Vendo una buena casa, con sala, comedor, cuatro cuartos bajos y altos, losa por taba, pisos finos, agua y cloaca \$1,500.—José Figarola, San Ignacio 24, de 2 a 5 (tercera puerta del local donde estaba antes.) Teléfono 703. 5682 4-21

VENDO
una casa nueva de esquina, de alto y bajo, en la calle de A. M. en \$22,000; otra nueva, de esquina, en \$30,000; otra nueva, de esquina, en \$13,000 y reconozco un censo de \$1,500; otra en Gervasio en \$4,600; otra en Tejadillo, en \$4,500 y un censo de \$500; otra en Lagunas, en \$7,000; otra en Igüide y por el local donde estaba antes, en \$12,000; otra en Vedado en \$17,000; otra en Animas de dos ventanadas, con agua redimida, en \$10,000 y reconozco \$1,024 de censo; otra en Gervasio, de \$8,000. Tacon 2 esq. a Empedrado, de 12 a 2. M. V. 5593 6-20

vendo
un terreno de esquina de 40 x 40 que le cruzan el tranvía con \$3,500 de censo, en \$13,500 y reconozco otro de 2,150 metros cerca de la calle de Marina en \$18,000 y un censo de \$800; otro en San Miguel en \$15,000 una casa en Neptuno en \$4,500; otra en Económica de esquina, en \$10,000. Tacon 2 esq. a Empedrado, de 12 á 2, J. M. V. 5592 6-20

Se compra un terreno pagando
en Jesús del Monte ó Cerro, según lugar, de 25 á 30 centenas más, en el Vedado de 50 á 125 ms. 6 en Pueblo Nuevo, de Zanja á la Playa, de uno á dos pesos ms. Informan Carlos III, número 8. 5230 4-25

Se vende una casa pegada á Reina
y Plaza del Vapor. Gana \$85 oro español, sin gravamen 10 x 55 de frente y fondo; otra, calle de los Baños, Vedado; gana 24 centenas. Las dos tienen higüide y son nuevas. Salen H. café, Manzana de Gómez, de 10 á 12 y de 5 á 7. Teléfono 850. 5593 8-19

Se vende
una fonda bien situada y con buena marcha. Para su trato y condiciones, Figarola 101. 5641 4-25

VEDADO
á \$2-50 Cy. metro cuadrado, se vende un solar de esquina en lo mejor de la zona del Vedado á una cuadra de la línea de 17. Informan Neptuno 128, altos. 5588 8-18

EN GUANABACA
Se vende una antigua y acreditada bodega, sola, en esquina, con salida para el campo, y tiene otra industria anexa de resultados positivos. También se vende la línea al comprador. Lo da un banco en el Vedado, en San Joaquín núm. 60, Guanabacoa. 5815 15-15

DE CARRUAJES
Se venden dos buggys, una de americana, una milord y tres venados. Neptuno 103. 5856 4-25

GANGA
Por tener que embarcarse su dueño se venden muy baratos dos magníficos coches de alquiler con cinco caballos, un fiador, un volante y un coche para un niño con su caballo y arneses, todo junto ó separado. Informan Concordia 182, á todas horas. Estable El Centro, de Gaspar López. 5830 6-25

AUTOMOVIL
Se vende uno particular, casi nuevo, modelo de 1906, marca bien conocida, en buen estado. Lleva chasis, personal, equipo completo (aparcete, lámparas, herramientas, etc.) Su dueño teniendo que ausentarse por el extranjero, lo da barato en el Vedado, en San Joaquín núm. 60, Guanabacoa. 5815 15-15

SE VENDE
una buena duquesa con sus caballos y sus accesorios. Informa en Morro 5, Vicente. 5641 4-21

Automóvil
Por ausentarse su dueño se vende un de gasolina de cuatro cilindros, cinco asientos y un baúl de herramientas. No tiene dueño. Tiene seis meses de uso. No hace ruido y cubre toda clase de lomas. Pude verse en Lamparilla núm. 62. 5880 8-21

SE VENDE UNA DUQUESA
con dos caballos y su limonera, se puede ver en Oquendo frente al n. 13 todos los días de 11 á 2. 5446 8-18

EL POTRO CUBANO
Talabartería.—Monte 49

Se vende una magnífica colección
de España y sus antiguas colonias. Pude verse en la Joyería "La Regente". Neptuno esquina á Amistad. 5770. 4-24

SE VENDEN LOS MUEBLES SUPERIORES
de una casa quinta, muebles modernos. De majagua, caoba, roble, gran piano Pleyel, etc. Se pueden ver de 5 á 6, calle General Maceo núm. 5, Quemados de Miraflores. 5734 4-24

PIANO DE COLA PARA GRANDES CONCIERTOS
marca F. Hud. London, se vende muy barato por tener que ir para otro país. Informar en Cuba 19 y en el café El Polaco. 5743 5-24.

DOS VIBRIERAS DE NIKEL
CADA UNA con su mostrador y seis gabetas, una de los mejores para hacer monedas. Se venden en 5 centenas una, y siete la otra.—Obispo 38, librería. 5758. 4-24

FILATELICOS
Se vende una magnífica colección de sellos de España y sus antiguas colonias. Pude verse en la Joyería "La Regente". Neptuno esquina á Amistad. 5770. 4-24

SE VENDE UNA BUENA CASA
de esquina, con sala, comedor, sala, 5 cuartos, hermosos, de azotes, piscinas, el salón mide 15.65 metros de frente por 35 de fondo. Informan en Blanco 40, de 11 al 1. 5690 8-23

SE VENDE
una pareja de caballos moros, americanos. Gervasio 126. 5724 4-23

Cuban Horse & Mule Yards
MULAS
El martes 24 de Abril recibirá 30 mulas muy superiores. No compran sin pedir precios en los otros Corrales y verá que aquí las encontrará baratas y buenas. Casas Calzada de Concha esquina á Cristina. También se venden las existencias y utensilios de la misma. L. Ferguson Muralla 82. 5815 4-25

MULA CRIOLLA
con su montura y de 8 1/2 cuartos, gran caminadora, muy fina, con muy buena suela y muestra de tiro. Hay un hermoso chico maestro de tiro. Pude verse todo en Cristina núm. 8 esq. a P. y tratar de sus precios, Castillo 84. 5393 12-15

SE VENDE
un caballo criollo, moro azul, joven y buen caminador. Pude verse a todas horas en Línea n. 19, Vedado. 5534 8-19

ARMATOS.—Por necesitarse el local que actualmente ocupa se venden los armatotes de una sombrerería que pueden servir para otro giro cualquiera. También se venden las existencias y utensilios de la misma. L. Ferguson Muralla 82. 5815 4-25

ARMATOS.—Por necesitarse el local que actualmente ocupa se venden los armatotes de una sombrerería que pueden servir para otro giro cualquiera. También se venden las existencias y utensilios de la misma. L. Ferguson Muralla 82. 5815 4-25

ARMATOS.—Por necesitarse el local que actualmente ocupa se venden los armatotes de una sombrerería que pueden servir para otro giro cualquiera. También se venden las existencias y utensilios de la misma. L. Ferguson Muralla 82. 5815 4-25

ARMATOS.—Por necesitarse el local que actualmente ocupa se venden los armatotes de una sombrerería que pueden servir para otro giro cualquiera. También se venden las existencias y utensilios de la misma. L. Ferguson Muralla 82. 5815 4-25

ARMATOS.—Por necesitarse el local que actualmente ocupa se venden los armatotes de una sombrerería que pueden servir para otro giro cualquiera. También se venden las existencias y utensilios de la misma. L. Ferguson Muralla 82. 5815 4-25

Se venden
juntos ó separados, todos los muebles de una familia que se ausenta. Neptuno 103. 5857 4-25

100 PIANOS NUEVOS
tiene SALAS en su almacén para que el comprador pueda escoger la única casa en la Habana que tiene tantos pianos nuevos y tan baratos. 5802 SALAS, SAN RAFAEL 14 8-25

PIANO PLEYEL
oblieno, en \$85, y otro de mesa propio para estudio en \$21.20. Villegas 131. 5693 4-22

LOS AFINADORES
de pianos de la casa SALAS hablan Inglés, Francés y Español. San Rafael 14. 5701 8-22

LA CASA QUE MEJORES PIANOS
tiene de alquiler es la casa SALAS, San Rafael 14. 5700 8-21

LA CASA QUE MAS BARATO
alquila los pianos es la CASA SALAS, San Rafael 14. 5699 4-22

NO ALQUILE USTED
MUEBLES VIEJOS que están infestados. SALAS se los da nuevos por el mismo precio con derecho á la propiedad. SALAS, San Rafael 14. 5695 8-22

CAMARAS.
Planchas, papel, cartulinas y efectos fotográficos á precios nunca vistos. Otero y Colominas. San Rafael 32. C-705 1 A

A los Museos y Colegios
Se vende una magnífica colección de caracoles compuesta de más de tres mil ejemplares, en sus estantes. Pude verse de 9 á 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. en Lamparilla 57. 5650 8-21

NO NECESITA FIADOR
para llevar un piano nuevo de la casa Salas, San Rafael 14, si tiene que pagar nunca la alquilar. SALAS, San Rafael 14. 5622 8-20

Los CILINDROS CUBANOS
de EDISON están á la venta. P. DELAPORTE, Manzana de Gómez Apartado 647. Habana. GARUM en cilindros, y Gran surtido de Operas. 12133 312-24 Ato.

NO COMPRE V. PIANOS
sin ver primero las condiciones tan ventajosas en que los vende Salas, en S. Rafael 14. 5622 8-20

Se vende
una vidriera metálica en buen punto en esta localidad, el que desee verla; puede pasar por Villegas á todas horas y preguntar por Felipe Rodríguez; venta de \$14 á 15 diarios ó más. 5555 8-19